

CURRICULUM VITAE COMPLETO

Prof. Dr. Fernando Valdés Dal-Ré
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Prof. Honorífico de la Universidad Complutense de Madrid
Prof. Honoris Causa por la Universidad de Valladolid
Magistrado del Tribunal Constitucional
Junio 2017

SUMARIO

- I. Titulación
- II. Carrera Académica
- III. Cargos Académicos
- IV. Publicaciones
 - A. Manuales
 - B. Monografías
 - C. Libros colectivos dirigidos o coordinados
 - D. Capítulos de libros colectivos
 - a. Editados en España
 - b. Editados en el extranjero
 - E. Capítulos de *Libri Amicorum* o de libros *in Memoriam*
 - a. Editados en España
 - b. Editados en el extranjero
 - F. Artículos de Revistas
 - a. Españolas
 - b. Extranjeras
 - G. Prólogos
 - H. Recopilaciones legislativas
- V. Proyectos, convenios y contratos de investigación
 - A. En calidad de Director
 - a. Financiados por instituciones españolas
 - b. Financiados por instituciones extranjeras
 - B. En calidad de miembro del equipo de investigación
 - a. Financiados por instituciones españolas
 - b. Financiados por instituciones extranjeras
- VI. Docencia impartida en Universidades extranjeras
- VII. Tesinas dirigidas
 - A. Ordinarias
 - B. Diploma de Estudios Avanzados
 - a. En el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCM.
 - b. En Departamentos de otras Universidades
 - C. Trabajos fin de master oficiales
- VIII. Tesis Doctorales dirigidas
- IX. Colaboraciones con Organismos Internacionales
- X. Conferencias impartidas en Seminarios, Jornadas o Congresos de ámbito internacional
- XI. Seminarios y Jornadas dirigidos y organizados
 - A. En España
 - B. En el extranjero
- XII. Actividad profesional
- XIII. Otros méritos

CURRICULUM VITAE

Nombre : Fernando VALDÉS DAL-RÉ
Nacimiento : Valladolid, 22 de abril de 1945
Nacionalidad : Española
Idiomas : Francés, Inglés e Italiano
DNI : 00554.982S
Especialización : Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

I. TITULACIÓN

1. Licenciado en Derecho, con grado, en julio de 1967 (Sobresaliente)
2. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (junio 1973), con la calificación de Sobresaliente *cum laude*
3. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Valladolid (6 noviembre 2015)

II. CARRERA ACADÉMICA

1. Profesor Ayudante de clases prácticas de la UCM en régimen de dedicación plena (1-10-1969 a 21-1-1976)
2. Profesor Agregado Interino de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” de la UCM, en régimen de dedicación exclusiva (1-2-1976 a 30-4-1977)
3. Profesor Agregado Numerario de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, en régimen de dedicación exclusiva, de la
 - Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona (1-5-1977 a 27-7-1977)
 - Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (28-7-1977 a 22-2-1978)

- Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (23-2-1978 a 14-7-1981)
4. Catedrático Numerario de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, en régimen de dedicación a tiempo completo, de la
 - Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (del 15-7-1981 al 5-1-1984; del 6-11-1985 al 9-10-1986; del 7-10-1990 al 28-1-1991)
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM (desde el 29-1-1991 hasta 23-6-2012)
 5. Profesor Honorífico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM (1-10-2012 al -)

III. CARGOS ACADÉMICOS

1. Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (enero 1980-abril 1982)
2. Secretario General de la Universidad de Valladolid (abril 1982- febrero 1984)
3. Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valladolid (octubre 1978 a enero 1980)
4. Director de la Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCM (desde el 2-10-1992 hasta el 13-12-2009)
5. Director de la “Escuela Complutense de Verano” (desde el 2-1-2002 hasta el 31-12-2009)

IV. PUBLICACIONES

A. Manuales

1. Bayón Chacón, G./Pérez Botija, E., *Manual de Derecho del Trabajo*, 2 vols, revisión y puesta al día de la 11ª edición, Madrid (Marcial Pons) 1978, 788 pp
2. Bayón Chacón, G./Pérez Botija, E., *Manual de Derecho del Trabajo*, 2 vols, revisión y puesta al día de la 12ª edición, Madrid (Marcial Pons) 1979, 790 pp

B. Monografías

1. *Las cooperativas de producción (Un estudio sobre el trabajo asociado)*, Madrid (Ed. Montecorvo) 1975, 335 pp
2. *Aspectos organizativos de las explotaciones comunitarias de la tierra*, Salamanca (Cincoop) 1981, 112 pp
3. *Configuración jurídica y eficacia de la negociación colectiva extraestatutaria*, Madrid (Acarl) 1988, 126 pp
4. *Lecturas sobre la reforma del proceso laboral* (en colaboración con J. Cruz Villalón), Madrid (Ed. Ministerio de Justicia) 1991, 512 pp
5. *Relaciones laborales, negociación colectiva y pluralismo social*, Madrid (Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) 1996, 584 pp
6. *La transmisión de empresa y las relaciones laborales*, Madrid (Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) 2001, 151 pp
7. *La precariedad laboral en España* (en colaboración con Jesús Lahera), Granada (Comares) 2004, 189 pp
8. *La reforma laboral 2006* (en colaboración con Abdón Pedrajas y Tomás Sala), Valencia (Tirant lo Blanch) 2006, 191 pp
9. *La flexiseguridad laboral en España* (en colaboración con Jesús Lahera), Madrid (Fundación Alternativas) 2010, 62 pp
10. *Igualdad de género y relaciones laborales: entre la ley y la negociación colectiva*, Madrid (Ed. Reus) 2010, 184 pp
11. *La negociación colectiva, entre tradición y renovación*, Granada (Ed. Comares) 2012, 465 pp
12. *Derechos de información y consulta y reestructuración de empresas* (en colaboración con María Luisa Molero), Granada (Ed. Comares) 2014, 179 pp
13. *El constitucionalismo laboral europeo y la protección multinivel de los derechos laborales fundamentales: luces y sombras*, Albacete (Ed. Bomarzo) 2016, 147 pp

C. Libros colectivos dirigidos o coordinados

1. *La negociación colectiva en las pequeñas y medianas empresas*, (Director) Madrid, (IMPI) 1982, 314 pp

2. *Análisis y caracterización de las relaciones laborales en Castilla y León* (Coord, en colaboración con C. Palomeque), Valladolid (Junta de Castilla y León) 1987, 223 pp
3. *Comentarios al Convenio General del Sector de la Construcción* (Director), Madrid (Fundación Anastasio de Gracia) 1993, 510 pp
4. *Sindicalismo y cambios sociales* (Coordinador) Madrid (CES) 1994, 287 pp
5. *La reforma del mercado de trabajo* (Coordinador, en colaboración con M. Casas), Madrid (Ed. la Ley) 1994, 301 pp
6. *La reforma del mercado laboral* (Director), Valladolid (Lex- Nova) 1994, 686 pp
7. *Unificación de doctrina social* (Director), 2 vols., Madrid (Ed. La Ley) 1994 (actualizable periódicamente)
8. *La reforma del Estatuto de los Trabajadores* (Co-coordinador con María Emilia Casas) Madrid (Ed. La Ley) 1994, 404 pp
9. *Seguridad y Salud en el trabajo. El nuevo derecho de prevención de riesgos profesionales* (Co-coordinador, con María Emilia Casas y Carlos Palomeque) Madrid (Ed. La Ley) 1997, 338 pp
10. *La reforma pactada de las legislaciones laboral y de Seguridad Social* (Director), Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1997, 567 pp
11. *Estabilidad en el empleo, diálogo social y negociación colectiva* (Co-coordinador, con Miguel Rodríguez-Piñero y María Emilia Casas Baamonde), Madrid (Ed. Tecnos) 1998, 386 pp
12. *Balance material del proceso de sustitución de las Ordenanzas Laborales: continuidad y crisis de sus contenidos normativos* (Director), Madrid (Servicio de Publicaciones del MTAS) 1999, 318 pp
13. *Los contratos de trabajo a tiempo parcial*, (Co-coordinador, con María Emilia Casas Baamonde), Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2000, 426 pp
14. *Las relaciones laborales en la Comunidad de Madrid* (Director), Madrid (Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid) 2000, 528 pp
15. *El nuevo régimen jurídico del despido y del desempleo* (Codirector, con Pedro Gete Castrillo), Madrid (Ed. Cinca) 2003, 195 pp
16. *Conciliación, mediación y arbitraje laboral en los países de la Unión Europea* (Director), Madrid (Pub. Mtas) 2003, 475 pp. También en versión inglesa: *Labour conciliation, mediation and arbitration in European Countries*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, 427 pp

17. *El trabajo autónomo dependiente* (Co-coordinador, con Alberto Valdés Alonso), Madrid (Pub. CAM) 2003, 135 pp
18. *Estructura sectorial de la negociación colectiva en los ámbitos funcionales de las Ordenanzas Laborales* (Director), Madrid (Pub. Mtas) 2004, 231 pp
19. *Relaciones laborales de las personas con discapacidad* (Director), Madrid (Biblioteca Nueva) 2005, 411 pp.
20. *Transformaciones laborales en España*, (Co-coordinador, con Santos Ruesga y José María Zufiaur), Madrid (Ed. Mtas) 2005, 340 pp
21. *Novedades normativas en materia social* (Director), Madrid, Cuadernos de Derecho Judicial (CGPJ), 2006, 204 pp.
22. *Libertad de asociación de trabajadores y empresarios en los países de la Unión Europea* (Director), Madrid (Pub. Mtas) 2006, 770 pp. También en versión inglesa: *Freedom of Association of Workers and Employers in the Countries of the European Union*, Madrid (Ed. Mtas) 2006, 753 pp.
23. *Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales. Situación actual y perspectivas de futuro* (Coordinador), Madrid (Fundación SIMA) 2006, 236 pp
24. *Hacia un mercado europeo de empleo* (Codirector, con José María Zufiaur), Madrid (Pub. Mtas) 2006, 288 pp.
25. *30 años de libertad sindical* (Director), Madrid (Fundación Francisco Largo Caballero) 2007, 298 pp.
26. *Las transformaciones del Derecho del Trabajo* (Coordinador, con Jesús Lahera Forteza), Cuadernos de Relaciones Laborales, vol. 25, 2007, núm. 2, 115 pp.
27. *El Estatuto del Trabajo Autónomo* (Codirector con Jesús Cruz Villalón), Madrid (Ed. La Ley) 2008, 579 pp.
28. *Manual Jurídico de Negociación Colectiva* (Director), Madrid (Ed. La Ley) 2008, 1505 pp.
29. *Igualdad de género y relaciones laborales* (Codirector con Beatriz Quintanilla Navarro), Madrid (F. Largo Caballero & Edic. MTIN) 2008, 468 pp.
30. *Comentarios a la Ley de Empresas de Trabajo Temporal* (Codirector con María Luisa Molero Marañón), Madrid (Ed. La Ley) 2009, 746 pp.

31. *Relaciones laborales, organización de empresa y globalización* (Codirector con Jesús Lahera Forteza), Madrid (Ed. Cinca & F. Largo Caballero) 2010, 431 pp
32. *La representación de los trabajadores en las nuevas organizaciones de empresa*, (Codirector con María Luisa Molero Marañón), Madrid (MTIN & Fundación Largo Caballero) 2010, 271 pp
33. *Análisis de medidas y planes de igualdad en la negociación colectiva* (Dir.), Madrid (UGT & Ministerio de Igualdad) 2011, 176 pp
34. *La reforma del mercado de trabajo de 2010* (Codirector con Elías González-Posada), Madrid (Ed. Reus) 2011, 751 pp
35. *Relaciones laborales en la crisis. España 2011* (codirector con J. Ignacio Pérez Infante y Santos Ruesga Benito), Madrid (Ed. Cinca) 2012, 192 pp
36. *Análisis de medidas y planes de igualdad en la negociación colectiva. Informe 2011* (Dir.) Madrid (UGT & Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad & FSE) 2012, 147 pp
37. *Comentarios a la Ley de Empleo* (codirector con Gemma Sobrino González), Madrid (Ed. La Ley) 2012, 550 pp
38. *La reforma laboral de 2012 en materia de negociación colectiva* (codirector con Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer), Madrid (Ed. La Ley) 2013, 574 pp
39. *La jurisprudencia constitucional en materia laboral y social en el período 1999-2010. Libro homenaje a María Emilia Casas* (Coordinador conjuntamente con A. Baylos Grau/J. Cabeza Pereiro/J. Cruz Villalón) Madrid (Ed. La Ley) 2015, 1004 pp

D. Capítulos de libros colectivos

a. Editados en España

1. "Regímenes especiales del personal no funcionario al servicio de la Administración Pública", en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre regímenes especiales de la Seguridad Social*, Madrid (Pub. UCM), 1972, pp. 521-540
- 2.- "Motivos de casación por infracción de ley. Incongruencia y disposiciones contradictorias en el fallo", en AA.VV., *Dieciséis lecciones sobre casación en lo laboral*, Madrid (Pub. UCM) 1974, pp. 177- 201

3. “La aplicación de los convenios colectivos: vigilancia, interpretación, conflictos”, en AA.VV., *Quince lecciones sobre convenios colectivos*, Madrid (Pub. UCM) 1976, pp. 285-308
4. “Jornada de trabajo y horarios de trabajo”, en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre la Ley de Relaciones Laborales*, Madrid (Pub. UCM) 1977, pp. 257-306
5. “Régimen jurídico de jornadas y horarios de trabajo”, en AA.VV., *Trabajo a tiempo parcial y horario flexible*, Madrid (Serv. Pub. Ministerio de Trabajo) 1978, pp. 123-138
6. “La Inspección de trabajo y las relaciones colectivas de trabajo” (en colaboración con F. Rodríguez-Sañudo), en *I Jornadas Técnicas del Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo*, Madrid (Serv. Pub. Ministerio de Trabajo) 1978, pp. 37-54
7. “Representación y acción sindical en la empresa en el Acuerdo Marco Interconfederal”, en AA.VV., *Comentarios al Acuerdo Marco Interconfederal sobre Negociación Colectiva*, Madrid (IES) 1980, pp. 185- 214
8. “Cierre patronal”, en J. Matía/T. Sala/F.Valdés/Vida Soria, J., *Huelga, cierre patronal y conflictos colectivos*, Madrid (Ed. Civitas) 1981, pp. 145-175
9. “Ámbito subjetivo del derecho de huelga”, en J. Matía/T. Sala/F. Valdés/J. Vida, *Huelga, cierre patronal y conflictos colectivos*, Madrid (Ed. Civitas), 1981, pp. 51-71
10. “Relaciones entre norma estatal y norma colectiva: una aproximación”, en J. Rivero (Coord), *El trabajo en la Constitución*, Zaragoza (Pub. Universidad) 1982, pp. 52-74
11. “El modelo español de la negociación colectiva de las condiciones de trabajo”, en F. Valdés (Director), *La negociación colectiva en las pequeñas y medianas empresas*, Madrid (IMPI) 1982, pp. 9-96
12. “Servicios públicos de empleo y contratación laboral”, en E. Borrajo (Director), *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. IV, Madrid (Ed. Edersa) 1982, pp. 177-267
13. “La reglamentación de los conflictos colectivos en Francia”, en AA.VV., *La reglamentación de los conflictos colectivos en Europa*, Madrid (ILSS) 1983, pp. 53-110
14. “Negociación colectiva en España: 1978-1983”, en AA.VV., *El cambio social y sindical en España (1975-1983)*, Madrid (Fundación Largo Caballero) 1983, pp. 54-66
15. “Colocación y mercado de trabajo”, en AA.VV., *El derecho del trabajo y de la Seguridad Social ante la crisis económica*, Madrid (Pub. UCM) 1983, pp. 163-181
16. “Los agentes negociadores en las pequeñas y medianas empresas”, en AA.VV., *Las relaciones laborales en las PYMES*, Madrid (IMPI) 1983, pp. 93-101

17. "Las relaciones de trabajo en las cooperativas de trabajo asociado: algunos aspectos de su regulación jurídica en la normativa estatal y autonómica", AA.VV., *Primeros encuentros cooperativos de la Universidad del País Vasco*, Vitoria (Pub. Del Gobierno Vasco) 1986, pp. 61-96
18. "Movilidad funcional y derechos económicos", en AA.VV., *Estructura salarial*, Madrid (CEOE) 1987, pp. 103-121
19. "El marco de las relaciones laborales colectivas", en F. Valdés /C. Palomeque (Coords.), *Análisis y caracterización de las relaciones laborales en Castilla y León*, Valladolid (Junta de Castilla y León) 1987, pp. 131-165 y 196-210
20. "Comentarios a los arts. 42 a 101", en AA.VV., *Ley de Procedimiento Laboral. Análisis y comentarios al RD Legislativos 521/1990, de 27 de abril*, Bilbao (Ed. Deusto) 1990, pp. 149-270
21. "Anotaciones sobre el marco general de la reforma procesal laboral" en AA.VV., *Puntos críticos de la Ley de Procedimiento Laboral*, Madrid (Ed. Acarl) 1991, pp.5-32
22. "El proceso de protección de la libertad sindical y demás derechos fundamentales" en AA.VV., *Estudios sobre la nueva Ley de Procedimiento Laboral*, Madrid (CGPJ) 1991, pp.647-690
23. "Los derechos sociales fundamentales" en AA.VV., *El Espacio Social Europeo*, Valladolid (Ed. Lex Nova) 1991 pp. 17-30
24. "Jornada nocturna" en AA.VV., *Estudios sobre la jornada de trabajo*, Madrid (Ed. Acarl) 1991, pp. 227-250
25. "El sistema español de relaciones colectivas" en AA.VV., *Debates sobre el empleo en España*, Madrid (Ed. MTSS) 1992, pp. 37-63
26. "Negociación colectiva y principio de unidad de empresa" en AA.VV., *Pluralidad y sucesión de convenios y control de su cumplimiento*, Madrid (Ed. MTSS) 1992, pp. 55-82
27. "Poderes del empresario y derechos de la persona del trabajador", en Baylos Grau, A./Aparicio Tovar, J. (Coords), *Autoridad y democracia en la empresa*, Madrid (Ed. Trotta) 1992, pp. 27-50
28. "Preámbulo" y "Título Preliminar", en F. Valdés (Director), *Comentarios al Convenio General de la Construcción* Madrid (Fundación Anastasio de Gracia) 1993, pp. 13-102
29. "El cierre patronal" en AA.VV., *Ley de Huelga*, Madrid (Instituto Sindical de Estudios) 1993, pp. 255-272

30. "El derecho de huelga en los servicios esenciales de la comunidad" en AA.VV., *Los Derechos fundamentales y libertades públicas*, vol. II, Madrid (Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia) 1993, pp. 953-976. Reproducido bajo el mismo título en AA.VV., *Relaciones Sociolaborales. Aspectos jurídicos, económicos y sociales*, Salamanca (Ed. Universidad) 1993, pp. 319-338
31. "Los contratos temporales del art. 15.1 del Estatuto de los Trabajadores" en AA.VV., *Temas básicos del Derecho. Una visión actual*, vol.II, Barcelona (Centre d'Estudis Jurídics) 1993, pp. 455-478
32. "La ley reformadora 11/1994, Ley Orgánica y delegación legislativa" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde) en F. Valdés Dal-Ré/ M.E. Casas Baamonde, (Coords), *La reforma del Estatuto de los Trabajadores*, Madrid (Ed. La Ley) 1994, pp. 1-12
33. "Algunos aspectos de la reforma del marco de la negociación colectiva" en F. Valdés Dal-Ré/ M.E. Casas Baamonde (Coords.), *La reforma del Estatuto de los Trabajadores*, Madrid (Ed. La Ley) 1994, pp. 257-291.
34. "El arbitraje laboral. Estudio del sistema de arbitraje dentro del Grupo INI/TENEO", en AA.VV., *Jornada de Intercambio de experiencias en la función jurídica del Grupo INI/TENEO*, Madrid (Teneo) 1994, pp. 38-59
35. "Ingreso al trabajo y colocación" en E. Borrajo (Coord.), *El nuevo Estatuto de los Trabajadores: puntos críticos*, Madrid (Actualidad Editorial) 1995, pp. 9-24.
36. "La reforma de la negociación colectiva", en M. R. Alarcón/S. Del Rey, (Coords.), *La reforma laboral de 1991*, Madrid (Ed. Marcial Pons) 1995, pp. 119-166.
37. "Los derechos de participación en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales" en Casas Baamonde, M.E/Palomeque López, M.C./Valdés Dal-Ré, F. (Coords), *Seguridad y Salud en el Trabajo. El nuevo derecho de prevención de riesgos profesionales*, Madrid (Ed. La Ley-Actualidad) 1997, pp. 67-126.
38. "La legislación laboral negociada, entre concertación social y diálogo social" en F. Valdés (Dir.), *La reforma pactada de las legislaciones laboral y de Seguridad Social*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1997, pp. 26-44.
39. "Aspectos de la descentralización contractual colectiva", en J. Cruz (Coord.), *Los efectos de la negociación colectiva en la reforma del mercado de trabajo*, Cádiz (Pub. Universidad) 1997, pp. 11-37
40. "La movilidad funcional" en Martínez Abascal, V. (Coord.), *La modificación del contrato de trabajo*, Madrid (Ed. Ibidem) 1997, pp. 15-44

41. "El acuerdo de cobertura de vacíos", en Rodríguez-Piñero, M. /Valdés Dal-Ré, F. /Casas Baamonde. M.E. (Coords.), *Estabilidad en el empleo, diálogo social y negociación colectiva*, Madrid (Ed. Tecnos) 1998, pp. 307-321
42. "Cuestiones y problemas aplicativos del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos" en AA.VV., *La nueva función de la negociación colectiva y los Acuerdos Interconfederales sobre el empleo*, Madrid (Ed. MTAS) 1998, pp. 137-163
43. "La flexibilidad del tiempo de trabajo", en AA.VV., *El tiempo de trabajo*, Alcalá de Henares (Pub. de la Universidad) 1998, pp. 60-71
44. "La disciplina jurídica del mercado de trabajo: el caso español", en L. Dueñas Herrero (Dir.) / *Congreso de Castilla y León sobre Relaciones Laborales*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1999, pp. 35-54.
45. "La sustitución de las Ordenanzas Laborales: fases, instrumentos y balance de un proceso casi acabado" (en colaboración con J. Lahera Forteza), en F. Valdés (Director), *Balance material del proceso de sustitución de las Ordenanzas Laborales: continuidad y crisis de sus contenidos normativos*, Madrid (Ed. MTAS) 1999, pp. 15-52
46. "Dirigismo y autonomía colectiva en los procesos de reforma de la estructura contractual", en A. Pedrajas (Coord.), *Las reformas laborales: análisis y aplicación práctica*, Valladolid (Ed. Lex. Nova) 1999, pp. 143-177
47. "Las horas complementarias en el contrato a tiempo parcial", en Casas Baamonde, M.E./Valdés Dal-Ré, F. (Coords), *Los contratos de trabajo a tiempo parcial*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1999, pp. 135-158
48. "La flexibilidad del mercado de trabajo: teoría e ideología", en J.J. Castillo (Editor), *El trabajo del futuro*, Madrid (Editorial Complutense) 1999, pp. 119-136
49. "Negociación colectiva concesiva y mejoras voluntarias de Seguridad Social: notas de un debate", en AA.VV., *Cien años de Seguridad Social*, Madrid (La Fraternidad & Muprespa) 2000, pp. 599-611
50. "El sistema español de relaciones laborales", en Valdés Dal-Ré, F. (Director), *Las relaciones laborales en la Comunidad de Madrid*, Madrid (Ed. Cescam) 2000, pp. 19-65
51. "Arbitraje y conflictos colectivos en el ASEC: problemas de aplicación", en González-Posada, E. (Dir.), *La solución extrajudicial de los conflictos colectivos*, Valladolid (Junta de Castilla y León) 2001, pp. 189-208
52. "Comentarios a los artículos 80 a 89 de la LPL", en Monereo Pérez, J.L. (Director), *Comentarios a la Ley de Procedimiento Laboral*, Tomo I, Granada (Ed. Comares) 2001, pp. 523-576

53. “La externalización de actividades laborales: un fenómeno complejo”, en Pedrajas Moreno, A. (Dir.), *La externalización de actividades laborales (outsourcing): una visión interdisciplinar*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2002, pp. 23-45.
54. “La garantía de ingresos mínimos de los trabajadores puestos a disposición”, en Escudero, R. (Dir.), *Empresas de trabajo temporal*, Madrid (Cescam) 2002, pp. 131-145.
55. “La contractualización de las prestaciones por desempleo”, en Gete Castrillo/Valdés Dal-Ré (Dtors), *El nuevo régimen jurídico del despido y del desempleo*, Madrid (Ed. Cinca) 2003, pp. 9-20
56. “La solución de los conflictos colectivos de interpretación y aplicación por las Comisiones paritarias de los convenios colectivos”, en AA.VV., *Mediación y arbitraje en España. El papel de las Comisiones Paritarias*, Madrid (UGT) 2003, pp. 21-45
57. “Informe de síntesis sobre conciliación, mediación y arbitraje en los países de la Unión Europea”, en Valdés Dal-Ré (Director), *Conciliación, mediación y arbitraje laboral en los países de la Unión Europea*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, pp. 29-55. Versión inglesa (Synthesis report on Labour conciliation, mediation and arbitration in the European Countries), en Valdés (Director), *Labour conciliation, mediation and arbitration in European Union Countries*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, pp. 20-54
58. “Propuesta sobre un posible sistema voluntario de conciliación, mediación y arbitraje europeo” en Valdés Dal-Ré (Director), *Conciliación, mediación y arbitraje laboral en los países de la Unión Europea*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, pp. 453-475. Versión inglesa (“Report proposing a possible European Voluntary Labour Conciliation, Mediation and Arbitration system”), en Valdés (Director), *Labour conciliation, mediation and arbitration in European Union Countries*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, pp. 405-427.
59. “El Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2002, desde la perspectiva jurídica”, en AA.VV., *Nuevas relaciones laborales y negociación colectiva*, Madrid (Pub. Mtas) 2003, pp. 50-69
60. “La implicación de los trabajadores en la sociedad europea: un paradigma del nuevo derecho comunitario”, en AA.VV., *Derecho social comunitario y derecho del trabajo*, Oviedo (Pub. del Gobierno del Principado de Asturias) 2004, pp. 33-48
61. “Proceso de sustitución de las Ordenanzas Laborales y cambios en la estructura de la negociación colectiva: una aproximación”, en Valdés Dal-Ré, F. (Dir.), *Estructura sectorial de la negociación colectiva en los ámbitos funcionales de las Ordenanzas Laborales*, Madrid (Ed. Mtas) 2004, pp. 127-145
62. “La implicación de los trabajadores en la sociedad europea (evolución, marco general y disposiciones de referencia”, en Esteban Velasco, G./Fernández del Pozo,

L., *La sociedad anónima europea: régimen jurídico societario, laboral y fiscal*, Madrid (Marcial Pons) 2004, pp. 1072-1110

63. "Génesis y desarrollo del Estatuto: anotaciones minúsculas a la historia de una ley mayúscula", en AA.VV., *25 años del Estatuto de los Trabajadores (1980-2005)*, Madrid (Fundación F. Largo Caballero) 2005, pp. 15-49

64. "Derechos en serio y personas con discapacidad: una sociedad abierta para todos", en Valdés Dal-Ré, F. (Director), *Relaciones laborales de las personas con discapacidad*, Madrid (Biblioteca Nueva) 2005, pp. 267-286

65. "Poder normativo del Estado y sistema español de relaciones laborales: veinticinco años después", en Ruesga, S./Valdés Dal-Ré, F./Zufiaur, J.M. (Coords.) *Transformaciones laborales en España*, Madrid (Ed. Mtas) 2005, pp. 87-103

66. "Persona del trabajador, Constitución, principio de igualdad" en AA.VV., *La igualdad ante la ley y la no discriminación en las relaciones laborales*, Madrid (Pub. Mtas) 2005, pp. 1297-1327

67. "La negociación colectiva ante la reestructuración empresarial" (en colaboración con J. Lahera Forteza), en Cuenca Alarcón, M. (Coord.), *El éxito de la negociación en las reestructuraciones empresariales*, Madrid (Pearson) 2005, pp. 3-27

68. "Estudio introductorio: veinticinco años de vigencia y de cambios", en *Estatuto de los Trabajadores. Edición conmemorativa del 25 aniversario*, Madrid (Pub. MTAS), 2005, pp. 15-83

69. "Inspección de Trabajo y solución de conflictos colectivos de trabajo", en AA.AA., *Primer Centenario de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Pub. MTAS), 2006, pp. 525-547

70. "Informe de síntesis del proyecto sobre <libertad de asociación de trabajadores y empresarios en la Unión Europea y en los países de la ampliación>", en Valdés Dal-Ré, F. (Dir.), *Libertad de asociación de trabajadores y empresarios en los países de la Unión Europea*, Madrid (Pub. Mtas) 2006, pp. 37-72. Versión inglesa: "Synthesis report of the project freedom of association of workers and employers in the European Union and the enlargement countries", en Valdés Dal-Ré (Dir.), *Freedom of association of workers and employers in the Countries of the European Union*, Madrid (Pub. Mtas) 2006, pp. 37-70

71. "El derecho del trabajo en la Segunda República", en Aróstegui, J. (Ed.), *La República de los Trabajadores: la Segunda República y el mundo del trabajo*, Madrid (Fundación Francisco Largo Caballero) 2006, pp. 175-204

72. "Movilidad laboral y estrategia europea de empleo", en Valdés, F. /Zufiaur, J.M. (Drtrs), *Hacia un mercado europeo de empleo*, Madrid (Pub. Mtas) 2006, pp. pp. 13-40

73. “Treinta años de libertad sindical: en los orígenes del cambio sindical”, en F. Valdés Dal-Ré (Dir.), *30 años de libertad sindical*, Madrid (Fundación Francisco Largo Caballero) 2007, pp. 7-33
74. “Pactos de Toledo, Diálogo Social y reformas de la Seguridad Social”, en J.L. Tortuero Plaza (Dir.), *Cien años de protección social en España*, Madrid (Ed. Mtas) 2007, pp. 545-582
75. “Participación y representación de los agentes sociales y de los trabajadores en la seguridad y salud en el trabajo”, en AA.VV., *Historia de la prevención de los riesgos laborales en España*, Madrid (Mtas/INSHT/Fundación Largo Caballero) 2007, pp. 292-305
76. “Las transformaciones de las fuentes del derecho del trabajo: una aproximación”, en Valdés, F. /Lahera, J. (Coordinadores), *Las transformaciones del Derecho del Trabajo*, Cuadernos de Relaciones Laborales, vol. 25, 2007, núm. 2, pp. 11-28
77. “El marco jurídico general de la LETA”, en Cruz Villalón, J. /Valdés Dal-Ré, F. (Directores), *El Estatuto del Trabajo Autónomo*, Madrid (La Ley) 2008, pp.27-61
78. “Igualdad y no discriminación por razón de género: una mirada laboral”, en Gómez Campelo, E. /Valbuena González, F., *Igualdad de género: Un visión jurídica plural*, Burgos (Pub. Universidad) 2008, pp. 130-152
79. “El contenido normativo del convenio colectivo”, en F. Valdés Dal-Ré (Dir.), *Manual Jurídico de Negociación Colectiva*, Madrid (Ed. La Ley) 2008, pp. 397-432
80. “Suicidio y accidente de trabajo” (en colaboración con A. Valdés Alonso), en Borrajo Dacruz, E. (Dir.), *Accidentes de trabajo y Mutuas*, Madrid (Edit. La Ley/Fremap) 2008, pp. 269-279
81. “Del principio de igualdad formal al derecho material de no discriminación”, en Valdés Dal-Ré, F. /Quintanilla Navarro, B., *Igualdad de género y relaciones laborales*, Madrid (Fundación F. Largo Caballero/Pub. MTIN) 2008, pp. 19-43
82. “La legislación obrera industrial sobre las mujeres (1900-1931), entre la protección y la restricción”, en Capel, R.M., *Cien años trabajando por la igualdad*, Madrid (Instituto de la Mujer & Fundación Largo Caballero) 2008, pp. 87-116
83. “El derecho constitucional a la negociación colectiva”, en Casas Baamonde, M. E. /Rodríguez-Piñero, M., *Comentarios a la Constitución española*, Madrid (Fundación Wolters Kluwer) 2008, pp. 957-972
84. “Jurisprudencia sobre negociación colectiva: una mirada crítica sobre algunas cuestiones polémicas”, en Martín Valverde, A. (Dir.), *Jurisprudencia social (2006-2008): análisis crítico*, Madrid (CGPJ) 2009, pp. 213-248

85. “Contrato de puesta a disposición: objeto, supuestos de utilización, forma y duración”, en Molero Marañón, M.L./Valdés Dal-Ré, F., *Comentarios a la Ley de Empresas de Trabajo Temporal*, Madrid (Ed. La Ley) 2009, pp. 211-244
86. “La calidad de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres”, en Ruiz Miguel, A./Macía Mocillo, A., *Desafíos de la igualdad, desafíos a la igualdad*, Madrid (UAM & BOE) 2009, pp. 127-144
87. “Jurisprudencia sobre negociación colectiva (2009)”, en AA.VV., *Anuario de Relaciones Laborales en España 2010*, Madrid (UGT) 2010, pp. 147-150
88. “La intervención del sindicato en el proceso laboral”, en AA.VV. *(Des)regulación de las relaciones laborales: la importancia del Derecho del Trabajo*, Santander (Universidad de Cantabria & UGT) 2010, pp. 137-144
89. “Orientaciones para una reforma de la ordenación jurídica de la negociación colectiva”, en Camps Ruiz, L.M. / Ramírez Martínez, J.M. /Sala Franco, T (Coords), *Crisis, reforma y futuro del Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos en memoria del Profesor Ignacio Albiol Montesinos*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2010, pp. 551-566
90. “Nuevas formas de organización de la empresa, globalización y relaciones laborales”, en Lahera Forteza, J. / Valdés Dal-Ré, F. (Dirtors), *Relaciones laborales, organización de empresa y globalización*, Madrid (Ed. Cinca & F. Largo Caballero) 2010, pp. 15-42
- 91 “Los derechos de implicación de los trabajadores en la sociedad anónima europea”, en Valdés Dal-Ré, F. /Molero Marañón, ML. (Dirtrs), *La representación de los trabajadores en las nuevas organizaciones de empresa* Madrid (MTIN & Fundación Largo Caballero) 2010, pp. 239-271
92. “El valor de la mediación como respuesta a los conflictos. La aplicación efectiva de lo pactado en la negociación”, en AA.VV., *Labor sindical y medios de solución de conflictos*, Madrid (Fundación Sima) 2010, pp. 43-60
93. “El art. 7 de la LOLS”, en Pérez de los Cobos, F. (Dirto.), *Ley Orgánica de Libertad Sindical*, Madrid (Ed. La Ley) 2010, pp. 423-468
94. “Comentarios al art. 80 de la LPL”, en Monereo Pérez, J.L. *El nuevo proceso laboral*, Granada (Comares) 2011, pp. 354-360
95. “Comentarios a los artículos 81 a 89 LPL” (en colaboración con Juan Carlos García Quiñones), en Monereo Pérez, J.L. *El nuevo proceso laboral*, Granada (Comares) 2011, pp. 361-406

96. "Sobre los planes de igualdad" (en colaboración con Laura Otero Norza), en *Análisis de medidas y planes de igualdad en la negociación colectiva* (Dir.), Madrid (UGT & Ministerio de Igualdad) 2011, pp. 68-93
97. "La estructura formal y la calidad técnica de la Ley 35/2010, de reforma del mercado de trabajo", en Valdés Dal-Ré, F. /González-Posada Martínez, E., *La reforma del mercado de trabajo de 2010*, Madrid (Ed. Reus) 2011, pp. 37-70
98. "La reforma de la intermediación laboral", en Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, M., *La reforma del mercado de trabajo y la Ley 35/2010*, Madrid (La Ley) 2011, pp. 191-230
99. "La lucha contra la temporalidad injustificada por la ley de reforma del mercado de trabajo", en AA.VV., *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2011*, Madrid (Marcial Pons) 2011, pp. 124-128
100. "Jurisprudencia sobre negociación colectiva en 2011" en AA.VV., *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2011*, Madrid (Marcial Pons) 2011, pp. 155-160
- 101."Crónica jurídica de la temporalidad en España: la persistencia del empleo precario" (en colaboración con Jesús Lahera), en Zufiaur Narvaiza, J.M. (Cord.), *Hacia un cambio de modelo productivo*, Madrid (Ed. Cinca) 2011, pp. 185-206
102. "La norma de cierre del ciclo de disposiciones reguladoras del derecho de huelga", en García Murcia.J./ Castro Argüelles, M. A. (Dir.), *Legislación histórica sobre huelga y conflicto colectivo de trabajo*, Cizur Menor (Aranzadi & Thomson Reuters) 2011, pp. 143-170
103. "La flexibilidad interna", en AA.VV., *Reforma laboral 2012*, Madrid (La Ley), 2012, pp. 35-44
104. "Balance de la reforma laboral 2010-2011", en Pérez Infante, J.I./Ruesga Benito, S. /Valdés Dal-Ré, F., *Relaciones laborales en la crisis. España 2011* (Dirtrs), Madrid (Ed. Cinca) 2012, pp. 175-188
105. "Jurisprudencia sobre negociación colectiva 2011", en Ferrer Sais/ A. Ruesga, S., (Coords.), *Objetivo el trabajo. Anuario de relaciones laborales 2012*, Madrid (Marcial Pons) 2012, pp. 219-223
106. "Libertad de expresión y de información", en Monereo Atienza, C. /Monereo Pérez, J.L. (Dirtrs.), *La Europa de los derechos. Estudio sistemático de los derechos fundamentales de la Unión Europea*, Granada (Ed. Comares) 2012, pp.225-246
107. "Los principios básicos de la intermediación laboral y la no discriminación en el acceso al empleo", en Valdés Dal-Ré, F./Sobrino González, G. (Dirtrs), *Comentarios a la Ley de Empleo*, Madrid (Ed. La Ley) 2012, pp. 365- 396

108. “La flexibilidad interna en la Ley 3/2012”, en AA.VV., *La nueva reforma laboral de julio de 2012*, Madrid (Ed. La Ley) 2012, pp. 43-50
109. “Concurso de acreedores y contrato de trabajo”, en AA.VV., *La Legislación concursal: respuestas jurídicas para una crisis*, XXXIII Jornadas de Estudio de la Abogacía del Estado, Madrid (Ministerio de Justicia) 2012, pp. 247-283
110. “Principios de igualdad y no discriminación y prestaciones por muerte y supervivencia”, en AA.VV., *El Estado del Bienestar en tiempos de crisis. XII Jornadas de la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de Seguridad Social*, Pamplona (Thomson Reuters/Aranzadi) 2012, pp. 139-167.
111. “La inaplicación de condiciones de trabajo pactadas en convenios colectivos estatutarios”, en J. Lahera Corteza (Coord.), *Reforma laboral 2012: preguntas y respuesta*, Madrid (Ed. Cinca) 2012, pp. 155-170
112. “Estructura contractual y concurrencia entre convenios colectivos”, en Rodríguez-Piñero, M./Valdes Dal-Ré, F (Dirs.), *La reforma laboral de 2012 en materia de negociación colectiva*, Madrid (Ed. La Ley) 2012, pp. 55-106
113. “Comentarios al art. 80 de la LPL”, en Monereo Pérez, J.L., *Ley de la Jurisdicción social. Estudio técnico jurídico y sistemático de la Ley 36/2001, de 10 de octubre*, Granada (Comares) 2013, pp. 427-436
114. “Comentarios a los artículos 81 a 89 LPL” (en colaboración con Juan Carlos Garía Quiñones), en Monereo Pérez, J.L., *Ley de la Jurisdicción social. Estudio técnico jurídico y sistemático de la Ley 36/2001, de 10 de octubre*, Granada (Comares) 2013, pp. 437-494
115. “Jurisprudencia sobre negociación colectiva en 2012”, en Ferrer Sais, A. /Ruesga, S. (Coords), *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2013*, Madrid (Marcial Pons & UGT) 2013, pp. 169-171
116. “La exaltación de la función del convenio colectivo como instrumento de adaptación a las necesidades de la empresa”, en Ferrer Sais, A. /Ruesga, S. (Coords), *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2013*, Madrid (Marcial Pons & UGT) 2013, pp. 200-208
117. “El recurso de amparo” (en colaboración con Koldo Santiago Redondo), en Nogueira Guastavino/M./García Becedas, G., *Lecciones de jurisdicción social*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2013, pp. 789-832
118. “Novedades en la negociación colectiva”, en Agúndez, M.A/Martínez-Simancas, J., *Las últimas reformas del mercado español de trabajo. Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, Madrid (La Ley-Iberdrola), 2013, pp. 117-137

119. “La huelga general de diciembre de 1988: reflexiones sobre el contexto histórico-político y jurídico del RDL 17/1977”, en AA.VV., *El paro general del 14 de diciembre de 1988: causas, desarrollo y consecuencias de la huelga con mayor seguimiento de la democracia*, Madrid (Fundación Francisco Largo Caballero) 2013, pp. 50-63
120. “Violencia laboral y derechos fundamentales”, en Monereo Pérez, J.L. (Coord), *Retos del Derecho del Trabajo frente al desempleo juvenil. XXXII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Sevilla (Carl) 2014, pp. 19-39
121. “Jurisprudencia social sobre negociación colectiva en 2013”, en Ferrer Sais, A. /Pérez Ortiz, L. /Ruesga, S. (Coords), *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2014*, Madrid (Marcial Pons & UGT) 2014, pp. 134-139
122. “Derecho a la libertad de opinión y de expresión. Art 19 DUDH; art. 19 PIDCP”, en Monereo Atienza, C./ Monereo Pérez, J.L. (Directo.), *El sistema universal de los derechos humanos*, Granada (Comares) 2014, pp. 225-237
123. “Derecho constitucional y violencia en el trabajo en España”, en Mella Méndez, L. (Dir.), *Violencia, riesgos psicosociales y salud en el trabajo*, ADAPT (University Press) 2014, pp. 65-87
124. “Jurisprudencia social sobre negociación colectiva en 2014”, en Ferrer Sais, A. /Pérez Ortiz, L. /Ruesga, S. (Coords), *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2015*, Madrid (Marcial Pons & UGT) 2015, pp. 110-115
125. “Una relectura del *Manual de Derecho del trabajo*, de Gaspar Bayón Chacón y Eugenio Pérez Botija” en de la Villa Gil, L.E. (Coord.), *Semblanza de grandes Laboralistas. Gaspar Bayón Chacón*, Madrid (Ed. MEYSS) 2015, pp. 95-114
126. “La reforma laboral de 2012-2014. Reflexiones críticas sobre la fuente prioritaria de regulación y las materias reguladas”, en AA.VV., *Reforma laboral en la crisis económica*, Valencia (Ed. Tirant Lo Blanch) 2016, pp. 59-81
127. “Algunas breves reflexiones sobre el Curso de Derecho del Trabajo”, en de la Villa Gil, L.E. (Coord.), *Semblanza de Grandes Laboralistas. Eugenio Pérez Botija*, Madrid (Ed. MEYSS) 2016, pp. 79-99
128. “¿Qué función debe cumplir a su juicio la Inspección de Trabajo en el contexto actual del empleo y de las relaciones laborales?”, en García Murcia, J. (Dtor), *La Inspección de Trabajo. Regulación española y perspectiva internacional*, Cizur Menor (Thomson Reuters & Aranzadi) 2016, pp. 641-646
129. “Flexibilidad interna: las alteraciones de sus tradicionales funciones”, en Cebrián López, I., (Ed.), *Precariedad y empobrecimiento de la población trabajadora en España*, Madrid (Universidad de Alcalá & Fundación Francisco Largo Caballero) 2016, pp. 213-229

130. "El recurso de amparo" (en colaboración con Koldo Santiago Redondo), en Nogueira Guastavino/M./García Becedas, G., *Lecciones de jurisdicción social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2ª ed., 2016, pp. 819- 864

131."Libertades de reunión y asociación", en Monereo Atienza, C./Monereo Pérez, J.L. (Direct.), *La garantía multinivel de los derechos fundamentales en el Consejo de Europa*, Granada (Ed. Comares) 2017, pp. 135-159

132. "Los límites a la autonomía de la voluntad en el contrato de trabajo", en Parra Luca, M.A. (Directora), *Derecho y autonomía privada. Una visión comparada e interdisciplinar*, Granada (Ed. Comares) 2017, pp. 596-609

b. Editados en el extranjero

1. "L'évolution su système espagnol de relations professionnelles face a une conjoncture de crise", en AA.VV., *Concertation sociale et mutation économique*, Genève (Institut International d'Études Sociales) 1987, pp. 37-56

2. "Attività e democrazia sindacale: il caso spagnolo", en AA.VV., *Democrazia sindacale e relazioni industriali nell'esperienza comparata*, Rimini (Maggioli Ed.) 1989, pp. 115-128

3. "Diritto di sciopero e servizi essenziali della comunità in Spagna", en AA.VV., *Sciopero e servizi essenziali in Europa*, Napoli (Ed. Scientifiche Italiane) 1989, pp. 104-124

4. "La convention collective de branche. Approche du système espagnol de relations professionnelles" en AA.VV., *Les relations sociales en Europe*, Paris (SES du Ministère du Travail) 1990, pp. 83-86

5. "Le système espagnole de relations professionnelles" en AA.VV. *L'emploi en Espagne. Marchés du travail et relations professionnelles*, Paris (Ed. Syros Alternative) 1991, pp.45-65.

6. "Le débat de la flexibilité en Espagne" en *Working Group On Flexibility and Work Organisation. Experts Reports*, European Commission, Bruselas, V/5629/95, pp. 77-83

7. "La contrattazione collettiva europea: una prospettiva" en AA.VV. *Verso la realizzazione della Unione Europea*, Ferrara (Publicazione della Università) 1997, pp. 61-88

9. "Derecho de huelga: interés comunitario y defensa de los derechos fundamentales", en AA.VV., *XIII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, t. 3º, Panamá (Ed. Sibauste) 1998, pp. 271-303.

9. "Las relaciones entre el Tribunal europeo y los tribunales laborales en España: disidencia interna y cooperación externa", en AA.VV., *Recht und soziale Arbeitswelt. Festschrift für Wolfgang Däubler*, Frankfurt (Bund Verlag) 1999, pp. 760-771
10. "Le système européen de Sécurité Sociale: perspectives, tendances et limitations", en AA.VV., *Les nouveaux droits de l'homme en Europe*, Bruxelles (Ed. Bruylant) 1999, pp. 173-190.
11. "Transfers of Undertakings: An Experience of Clashes and Harmonies between Community Law and National Legal Systems", en Sciarra, S. (Editor), *Labour Law in the Courts. National Judges and the European Court of Justice*, Londres (Hart Publishing) 2001, pp. 179-209.
12. "The European Court of Justice and the Spanish Labour and Social Security Courts: Two Examples", en Sciarra, S. (Editor), *Labour Law in the Courts. National Judges and the European Court of Justice*, Londres (Hart Publishing) 2001, pp. 260-272
13. "La contractualisation des prestations sociales et le système de protection sociale espagnol", en Auvergon, Ph. (Dir), *La contractualisation du Droit Social*, Burdeos (Université Montesquieu) 2003, pp. 221-276
14. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador", en *XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Libro de Informes Generales*, Montevideo (AUDTT & SIDTSS) 2003, pp. 37-160
15. "L'implication des travailleurs dans la société européenne: un paradigme du nouveaux droit communautaire", en Berge, J.S/Niboyet, N.L. (Editeurs), *La réception du droit communautaire en droit privé des États membres*, Bruxelles (Bruylant) 2003 pp. 57-75
16. "Spain: the difficulty of marrying between flexibility with security", en Sciarra, S./, Davies, P./Freedland, M., (Ed.) *Employment policy and the regulation of Part-time Work in the European Union*, Cambridge (University Press) 2004, pp. 224-257
17. "Decentralisation productive et desorganisation du droit du travail", en Lyon Caen, A. /Perulli, A., (a cura di), *Transformazioni dell'impresa e rapporti di lavoro*, Padova (Cedam) 2004, pp. 53-71
18. "Soft Law, derecho del trabajo y orden económico globalizado", en Lyon-Caen, A./Perulli, A. (a cura di), *Liberalizzazione degli scambi, integrazione dei mercati e Diritto del Lavoro*, Padova (Cedam) 2005, pp. 39-60
19. "The Spanish system of extrajudicial settlements in collective conflict", en Brenninkmeijer, A.F.M./ Sprengers, L.C.J./ de Roo, A.J./Jagtenberg, R.W. (Edits), *Effective resolution of collective labour dispute*, Amsterdam (Europa Law Publishing) 2006, pp. 141-159

20. “La jurisdiction social en Espagne: une approche”, AA.VV., *Bicentenaire du Conseil des Prud’hommes de Lyon 1806-2006*, Lyon (Ministère de la Justice) 2007, pp.73-78
21. “Estructura de la negociación colectiva. I. Categorías conceptuales”, en Ackerman, M. (Dir.), *Tratado del Derecho del Trabajo*, vol. VIII, *Relaciones colectivas del trabajo*, tomo II, Buenos Aires (Ed. Rubinzal/Culzini) 2007, pp. 123-153
22. “Spanish Labor Law Report”, en Dorssemont, Ph./Jaspers,T./Van Hoek, A., *Cross-Border Actions in Europe: a Legal Challenge*, Antwerpen-Oxford (Intersentia) 2007, pp. 191-201
- 23.”Social Europe: debates and blows”, en Ales, E. et alt., *Fundamental Social Rights in Europe: Challenges and Opportunities*, Antwerpen-Oxford-Portland (Intersentia) 2009, pp. XI-XX
24. “Il dibattito sulla flessicurezza all’interno dell’Unione Europea”, en Loy, G. (a cura di), *Diritto del lavoro e crisi economica*, Roma (EDIESSE) 2011, pp. 29-51
25. “La intervención del sindicato en el proceso laboral”, en AA.VV., *La nueva ley Procesal del Trabajo. Ley nº 29497*, Lima (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) 2012, pp. 289-30
26. “Quelles perspectives pour l’Europe Sociale? Retour sur le modèle social européen”, en Escande-Varniol, M.C./Laulom, S./Mazuyer, E. (Dirtes) *Quel droit social dans une Europe en crise?*, Bruselles (Ed. Larcier) 2012, pp. 379-388
27. “Le droit du travail a-t-il encore un avenir? Regards européens: un regard espagnol”, en Waquet, Ph. (Dr.) *13 paradoxes en droit du travail*, Paris (Ed. Lamy) 2012, pp. 469-473
28. “La globalización y el mundo del trabajo”, en Coutinho Leonardo da Silva, S.G. (Organizadora) *Transformações no mundo do Trabalho e Redesenhos Institucionais*, Sao Paulo (LTr) 2014, pp. 23-30
29. “Le relazioni industriali nel sistema spagnolo: una panoramica generale”, en Fiorillo, L./Perulli, A. (Direct), *Il nuovo diritto del Lavoro. Le relazioni industriali*, Torino (G. Giappichelli Ed.) 2014, pp. 296-342
30. “Appeals for Constitutional Protection”, en Perulli, A./Treu, T., *Enterprise and Social Righths*, The Netherlands (Wolters Kluwer Inernational), 2017, pp.249-268

D. Capítulos de *Libri Amicorum o In Memoriam*

a. Editados en España

1. "Democracia industrial en Europa: balance de un debate", en *Estudios de Derecho del Trabajo en memoria del prof. Gaspar Bayón*, Madrid (Ed. Tecnos) 1980, pp. 487-522
2. "La potestad reglamentaria en el ordenamiento laboral", en *Cuestiones actuales del Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos por los Catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al Prof. Manuel Alonso Olea*, Madrid (Pub. Ministerio de Trabajo) 1990, pp. 41-88
3. "Las relaciones jurídicas entre las empresas de trabajo temporal y la empresa usuaria: el contrato de puesta a disposición", en AA.VV., *La reforma de la legislación laboral. Estudios dedicados al prof. Manuel Alonso García*, Madrid (Marcial Pons Ed.) 1995, pp. 77-96.
4. "La exclusión de los empresarios del derecho de libertad sindical: el acertado cierre por la jurisprudencia constitucional de una falsa polémica", en AA.VV., *Jurisprudencia constitucional y relaciones laborales. Estudios en homenaje a Don Francisco Tomás y Valiente*, Madrid (Ed. La Ley/Actualidad) 1997, pp. 42-51
5. "Las relaciones laborales especiales", en Ramírez Martínez, J.M./Sala Franco, T. (Coords), *Unificación de doctrina del Tribunal Supremo en materia laboral y procesal laboral. Estudios en homenaje al Profesor Doctor Efrén Borrajo Dacruz*, Valencia (Tirant lo Blanc) 1999, pp. 349-386.
6. "La adaptación del régimen común de delegados de prevención y comités de Seguridad y Salud en la Administración General del Estado", AA.VV., *Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Homenaje al Prof. Juan Antonio Sagardoy*, t. II, Madrid (Pub. Facultad de Derecho UCM) 1999, pp. 99-120
7. "Tutela judicial efectiva y acceso al proceso laboral", en AA.VV., *El proceso laboral. Estudios en homenaje al profesor Luis Enrique de la Villa*, Madrid (Ed. Lex-Nova) 2001, pp. 909-937
8. "Derecho de huelga e interés comunitario: los criterios de solución de un conflicto entre derechos fundamentales", en AA.VV., *La democracia constitucional. Estudios en homenaje al Profesor Francisco Rubio Llorente*, Madrid (CECP) 2002, pp. 753-780
9. "La vinculabilidad jurídica de los derechos fundamentales de la persona del trabajador: una aproximación de Derecho comparado", en AA.VV., *Número monográfico sobre Fuentes del Derecho en Homenaje al Profesor Javier Salas Hernández*, Derecho Privado y Constitución, núm. 17, 2003, pp. 499-528

- 10 “La indemnización por despido colectivo: el errático debate sobre la dispositividad de un derecho mínimo”, en Borrajo Dacruz, E. (Dir), *Derecho vivo del trabajo y Constitución. Estudios en Homenaje al Profesor Doctor Fernando Suárez González*, Madrid (La Ley/Ed. Mtas) 2004, pp. 153-192
11. “Libertad religiosa y contrato de trabajo”, en Casas Baamonde, M.E./Durán López, F. /Cruz Villalón, J. (Coords.), *Estudios en homenaje al Profesor Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo- Ferrer*, Madrid (La Ley) 2006, pp. 565-612
12. “La solución extrajudicial de conflictos en el derecho europeo” en Valdés Dal-Ré, F. (Coord.) *Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales. Situación actual y perspectivas de futuro. Libro en Memoria de Javier Matía Prim*, Madrid (Fundación SIMA) 2006, pp. 181-209.
13. “El modelo español de negociación colectiva”, en Pérez de los Cobos, F. /Goerlich Peset, J.Mª (Coords.), *El régimen jurídico de la negociación colectiva en España. Estudios en Homenaje al profesor Tomás Sala*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2006, pp. 43-82
14. “La pensión de jubilación máxima. El tope de pensión de jubilación”, en López Cumbre (Coord.), *Tratado de Jubilación. Homenaje al profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de la jubilación*, Madrid (Iustel) 2007, pp. 971-998
15. “El régimen especial de trabajadores autónomos en el proceso de reforma de la Seguridad Social”, en Monereo Pérez, J.L./Molina Navarrete, C./ Moreno Vida, M.N., *Homenaje al Profesor José Vida Soria con motivo de su jubilación. La Seguridad Social a la luz de sus reformas pasadas, presentes y futuras*, Granada, Ed. Comares), 2008, pp. 397- 428
16. “El cierre patronal” en García Ortega, J. (Coord.), *Jurisprudencia e instituciones jurídico-laborales. Estudios en homenaje al profesor Ramírez Martínez con motivo de su jubilación*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2009, pp. 224-251
17. “Orientaciones para una reforma de la ordenación jurídica de la negociación colectiva”, en Camps Ruiz, L.M./ Ramírez Martínez, J.M. /Sala Franco, T (Coords), *Crisis, reforma y futuro del Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos en memoria del Profesor Ignacio Albiol Montesinos*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2010, pp. 551-566
18. “La legitimación empresarial para negociar convenios colectivos estatutarios”, en Blasco Pellicer, A. (Coord), *El empresario laboral. Estudios jurídicos en homenaje al profesor Camps Ruiz con motivo de su jubilación*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2010, pp. 477-500
19. “El trabajo altruista y gratuito”, en De la Villa Gil, L.E. (Coord.), *El trabajo. Libro en memoria del profesor Juan Rivero Lamas*, Madrid (Ed. Universitaria Ramón Areces) 2011, pp. 263-303

20. "El papel de la negociación colectiva en la promoción del principio de igualdad de género", en Sala Franco, T. (Coord.), *Libro Homenaje a Abdón Pedradas Moreno*, Valencia (Ed. Tirant lo blanch) 2012, pp. 529-553
21. "¿Hacia donde va la negociación colectiva?", en Gorelli Hernández, J. (Coord.), *El derecho a la negociación colectiva. Liber amicorum Antonio Ojeda Aviles*, Sevilla (Junta Andalucía & CARL) 2014, pp. 521-530
22. "La representatividad sindical", en De la Villa Gil, L.E./García-Perrote Descartín, I. (Coords.), *Los sindicatos. Homenaje al profesor Don Jaime Montalvo Correa con motivo de su jubilación*, Madrid (Lex-Nova & Thomson Reuters) 2014, pp. 219-254
23. "El incidente de nulidad de actuaciones: su controvertida reforma por la Ley 6/2007", en Baylos Grau, A./Cabeza Pereiro, J./Cruz Villalín, J./Valdés Dal-Ré, F. (Coords), *La jurisprudencia constitucional en materia laboral y social en el período 1999-2010. Libro homenaje a María Emilia Casas*, Madrid (Ed. La Ley) 2015, pp. 875-905
24. "La eficacia jurídica de los convenios según la jurisprudencia social: cuatro disentimientos", AA.VV., *El Estatuto de los Trabajadores en la jurisprudencia del tribunal Supremo. Estudios dedicados al catedrático y Magistrado Don Antonio Martín Valverde*, Madrid (Ed. Tecnos), 2015, pp. 839-863
25. "Igualdad de trato y no discriminación en la actividad de intermediación laboral", en Cruz Villalón, J./Garrido Pérez, E./Ferradans Caramés, C. (Coords), *Tutela y promoción de la integración de la mujer en el trabajo. Libro homenaje a la profesora Teresa Pérez del Río*, Sevilla (CARL) 2015, pp. 41-60
26. "El servicio de Información de los Servicios Públicos de Empleo como instrumento de coordinación del Sistema Nacional de Empleo", en Monereo Pérez, J./Marquez Prieto, A. (Drts), *La política y el derecho del empleo en la nueva sociedad del trabajo. Libro homenaje a la profesora Rosa Quesada Segura*, Sevilla (Acarl) 2016, pp. 451-462
27. "Las reglas de concurrencia entre convenios colectivos", en Goerlich Peset, J.M. (Coord), *Comentarios del Estatuto de los Trabajadores. Libro homenaje a Tomás Sala Franco*, Valencia (Tirant lo Blanch) 2016, pp. 1481-1295

b. Editados en el extranjero

1. "Economical and Social Cohesion and the Social Fund", en P. Davies & alt., *European Community Labour Law. Principles and Perspectives. Liber Amicorum Lord Wedderburn*, Oxford (Clarendon Press) 1997, pp. 261-273.

2. "Las relaciones entre el Tribunal europeo y los tribunales laborales en España: disidencia interna y cooperación externa", en AA.VV., *Recht und soziale Arbeitswelt. Festschrift für Wolfgang Däubler*, Frankfurt (Bund Verlag) 1999, pp. 760-771
3. "Estado Social e Seguridade Social na Constituição Espanhola", en AA.VV., *Constitucionalismo Social. Estudos em Homenagem ao Ministro Marco Aurelio Mendes de Farias Mello*, Sao Paulo (Ed. LTR) 2003, pp. 270-288
4. "Contratación temporal y trabajo a tiempo parcial en España: la normalización jurídica de la precariedad laboral", en AA.VV., *Studi in Onore di Giorgio Ghezzi*, Padova (Cedam) 2005, vol. II, pp. 1709-1734
5. "Social Europe: as it stands and where it is going", en Dietrich, T. et al., *Individuelle und kollektive Freiheit im Arbeitsrecht. Gedächtnisschrift für Ulrich Zachert*, Baden-Baden (Nomos) 2010, pp. 121-129
6. "O direito coletivo do trabalho na Espanha", en Vasconcelos Porto, L./ Macêdo de Brito Pereira, R. (Coords), *Temas de Direito Sindical. Homenagem a José Claudio Monteiro de Brito Filho*, Sao Paulo (LTR) 2011, pp. 67-80
7. "Freedom of expression and information", en *Le travail humain au carrefour du droit et de la sociologie. Hommage au professeur Nikitas Aliprantis*, Strasbourg (Presses Universitaires) 2014, pp. 303-320
8. "Los derechos fundamentales como instrumento de emancipación de los trabajadores", en Perulli, A. (a cura di), *L'idea di Diritto del Lavoro, oggi. In ricordo di Giorgio Ghezzi*, Milán (Wolters Kluwer & Cedam) 2016, pp. 201-223
9. "El constitucionalismo europeo: bases teóricas y normativas", en Tribunal Constitucional *Estudos em homenagem ao Conselheiro Presidente Rui Moura Ramos*, vol I, Coimbra (Almedina) 2016, pp. 691-720
10. "La nueva ordenación de las medidas de flexibilidad interna en España por la reforma laboral de 2012", en Caparrós, F./García, H./Mugnolo, JP (Coord.), *El Derecho del trabajo en tiempos de cambios. En honor de Adrián Goldín*, Buenos Aires (Ed. Ar SA) 2017, pp. 547-562
11. "La jurisprudencia del Tribunal europeo de Derechos Humanos sobre los derechos de libertad sindical", en Las Heras, H./Sudera, A./Tosca, D., (Coord.), *Provocaciones de Mario Ackerman. Libro en homenaje a un Profesor*, Buenos Aires (Rubinzal-Culzoni Edit.) 2017, pp. 277-300

E. Artículos de Revistas

a. Españolas

1. "Sobre las competencias concurrentes y paralelas de las jurisdicciones administrativa y laboral" Revista de Política Social (RPS) 1970, núm. 88, pp. 141-147
2. "Perspectivas futuras del cooperativismo español", Revista de Economía Política 1972, núm. 61, pp. 7-30
3. "Acerca de las Juntas Generales de Segundo Grado en las Sociedades Cooperativas" Documentos de Educación Cooperativa 1973, núms. 18/19/20, pp. 305-321
4. "La financiación de las reconversiones industriales en el sistema español de la Seguridad Social", Revista Iberoamericana de Seguridad Social 1974, núm. 2, pp. 285-308
5. "Ejercicio del derecho de denuncia y faltas de respeto y consideración: una nueva perspectiva" RPS 1974, núm. 103, pp.192-196
6. "La ruptura del principio de correspondencia función-categoría por ejercicio del *ius variandi* empresarial" RPS 1974, núm. 103, pp.5-49
7. "Notas para una reelaboración crítica del marco normativo de la huelga (1936-1975)" Revista de Trabajo 1975, núm. 52, pp. 219-242
8. "El entrenador de un equipo de fútbol: ¿es alto cargo?" RPS 1975, núm. 107, pp. 183-192
9. "Las Comisiones Paritarias de los convenios colectivos" RPS 1976, núm. 109, pp. 55-90
10. "Modelos de interpretación jurídica de los convenios colectivos" RPS 1976, núm. 110, pp. 172-176
11. "Tratos preliminares y condiciones del contrato de trabajo" RPS 1976, núm. 111, pp. 111-115
12. "Límites al Derecho de huelga. Apuntes críticos" Cuadernos de Derecho del Trabajo 1977, núm. 3, pp. 13-51
13. "Encargados de centros y locutorios telefónicos en régimen familiar" RPS 1977, núm. 113, pp. 195-200

14. "Altos Cargos" RPS 1978, núm. 117, pp. 212-216
15. "Proceso de colocación y formación del contrato de trabajo" RPS 1978, núm. 117, pp. 33-69
16. "Contrato de trabajo y contrato de transporte: el problema de la sustitución del trabajador" RPS 1978, núm. 118, pp. 142-149
17. "Regulación constitucional de la negociación colectiva" Cuadernos de Derecho del Trabajo 1978, núm. 4, pp. 239-254
18. "Ideologías pluralistas y relaciones de trabajo" Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense 1979, núm. 55, pp. 106-123
19. "La negociación colectiva en la Constitución" RPS 1979, núm. 121, pp.469-498
20. "Notas sobre el nuevo régimen jurídico de las cooperativas de trabajo asociado" Revista Española de Derecho del Trabajo (REDT) 1980, pp.71-92
21. "Tierra y trabajo en las cooperativas de explotación comunitaria" Agricultura y Sociedad 1980, núm.16, pp. 155-204
22. "Relaciones Laborales" Leviatán 1981, núm.3, pp.79-94
23. "Política de empleo y protección al desempleo" Documentación Laboral (DL) 1982, núm.6, pp. 27-52
24. "Crisis y continuidad en la estructura de la negociación colectiva" RPS 1983, núm. 137, pp. 395-444
25. "Algunas cuestiones en materia de legitimación para negociar convenios colectivos de eficacia general" DL 1984, núm. 12, pp. 30-46
26. "La Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos" REDT 1984, núm.17, pp.5-28
27. "La ordenación de las relaciones laborales: legislación y negociación colectiva" Rev. Aedipe 1984, marzo, 3-II
28. "Flexibilidad en el mercado de trabajo y ordenamiento laboral" Papeles de Economía Española 1985, núm. 22, pp. 302-315
29. "La negociación colectiva en la empresa pública española" Claridad 1985, núm.5, pp. 37-43

30. "Contrato de trabajo y contrato de transporte: ¿un giro en la jurisprudencia?" (en colaboración con A. Pedrajas Moreno), DL 1986, núm. 19, pp.99-157. También publicado en Poder Judicial 1986, núm.2, pp. 135-171
31. "La nueva planta de la jurisdicción del orden laboral" REDT 1986, núm. 28, pp.485-494
32. "Negociación colectiva y representación del personal directivo" Relaciones Laborales (RL) 1986, núm. 2, pp. 171-178
33. "Servicios esenciales y servicios mínimos en la Función Pública" RL 1986, núm. 9, pp. 125-146
34. "Cierre patronal e intervención administrativa" Poder Judicial 1986, núm. 1, pp.137-143
- 35."Sobre la prórroga de la vigencia de los convenios colectivos denunciados y vencidos" Actualidad Laboral (AL) 1986, núm. 27, 1369-1374
- 36."Acuerdos de adhesión y actos de extensión: una aproximación funcional" RL 1987, núm. 2, pp.8-13
- 37."La protección de los derechos fundamentales en el orden jurisdiccional laboral" RL 1987, núm. 4, pp. 363-371
- 38."El papel de los servicios públicos de empleo: un debate pendiente" RL 1987, núm. 8, pp. 44-49
39. Sobre la competencia para dictar actos de extensión de convenios colectivos" RL 1987, núm. 13, pp.3-8
40. "Sobre la constitucionalidad del establecimiento de topes máximos a las pensiones", RL 1987, núm. 17, pp. 1-9.
- 41."El convenio General del Metal. Luces y sombras de una nueva experiencia contractual" RL 1987, núms. 22 (I), pp.1-6, y 23 (II), 1- 6
42. "Flexibilidad y condiciones de trabajo" Claridad 1987, núm. 17, pp.51-58
- 43.-"Aspectos constitucionales de la democracia sindical" RL 1988, núms. 4, 1-7, y 5, pp. 1-6
- 44.-"Representación y representatividad sindicales en España" RL 1988, núm. 14/15, pp. 55-69.
45. "Competencia funcional de los órganos de nueva planta del orden jurisdiccional social" AL 1988, núm. 29, pp. 1649-1658

46. "Paro y reforma laboral. El informe de la Comisión de expertos sobre desempleo" RL 1988, núms. 17 (I), pp. 1-6, 18 (II), pp. 1-6, y 19 (III), pp. 1-6
47. "La adhesión y la extensión de los convenios colectivos" REDT 1988, núm.36, pp.499-543
48. "Diversidad y precariedad en la contratación laboral en España" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde) RL 1989, núm. 7/8, pp. 62-82
49. "La reestructuración de la negociación colectiva en el sector de la Construcción. Una experiencia a imitar" RL 1989, núms. 9 (I), pp. 1-6, 10 (II), pp. 1-6, y 11 (III), pp. 1-8
50. "La Ley de Bases de Procedimiento Laboral. Aspectos más sobresalientes de una reforma procesal anunciada" en Temas Laborales (TL) 1989, núm. 15, p.19-42
51. "Inembargabilidad y embargabilidad de pensiones" RL 1989, núm. 17 (I), pp. 1-7, y 18 (II), pp. 1-8
52. "El derecho a la negociación colectiva laboral en la jurisprudencia constitucional" en Temas Laborales (TL) 1990, núms. 19-20, pp. 81-100
53. "El paradigma legal en la negociación colectiva" RL 1990, núm. 6/7, pp. 111-119
54. "Poderes del empresario y derechos de la persona del trabajador", RL 1990, núm. 8, pp. 8-25
55. "El lugar de la Ley de Procedimiento Laboral en el ordenamiento jurídico" RL 1990, núm. 13, pp. 1-7
56. "El nuevo proceso laboral" RL 1990, núm. 14, pp. 7-24
57. "Algunas claves de la reforma procesal laboral" AL 1990, núm.37, pp.439-452.
58. "El lugar del Reglamento en el ordenamiento laboral" RL 1990, núm. 19 (I), pp. 1-6, y 22 (II), pp. 1-7
59. "Aplicación inmediata de Ley y Derecho a la negociación colectiva" RL 1991, núms. 3 (I), pp. 1-6, 5 (II), pp. 1-7, y 9 (III), pp. 1-6
60. "Un acertado estrambote de la Ley 2/1991: las garantías en la tramitación del finiquito", Revista de Trabajo 1990, núm. 100, pp. 699-708. También, y con el mismo título, en RL 1991, núm. 13, pp. 1-8
61. "La impugnación de los Acuerdos de las Comisiones Provinciales <ElectORALES>" RL 1991, núms. 18 (I), pp. 1-6, y 19 (II)1-7

62. "Sobre las consecuencias del incumplimiento de los requisitos procesales en la Jurisprudencia constitucional: la doctrina de la subsanación " RL 1992, núm. 2, pp.1-7
63. "Tutela judicial y autotutela colectiva en la solución de los conflictos colectivos" RL 1992, núms. 4(I), pp. 1-6, y 5 (II), pp. 1-8
64. "Unificación de doctrinas discrepantes en materia procesal" RL1992, núm. 11, pp. 1-7
65. "El proyecto de reforma de la legislación sobre medidas de conflicto colectivo" RL 1992, núms. 13 (I), pp. 1-8, y 14 (II), pp. 1-8
66. "Los inciertos criterios de diferenciación jurisprudencial entre los contratos de trabajo y de transporte" RL 1992, núms. 20 (I), pp. 1-6, 20 III), pp.1-8, y 21 (III), pp. 1-7
67. "El derecho de huelga en la Constitución y su interpretación por el Tribunal Constitucional" Cuadernos Laborales 1993, núm. 25, pp. 23-29
68. "Poder directivo, contrato de trabajo y ordenamiento laboral" RL 1993, núm. 5, pp. 1-7
69. "Proceso sobre conflictos colectivos y sistema de relaciones laborales" RL 1993, núm. 6, pp. 1-8
70. "Las empresas de trabajo temporal: notas de un debate no tan ajeno para un próximo debate propio" RL 1993, núm. 10, pp. 1-7
71. "El sistema de diferenciación entre organizaciones sindicales: de la mayor representatividad sindical a la suficiente implantación y representatividad" RL 1993, núms. 11 (I) 1-8, y 12 (II), pp. 1-9
72. "Servicios públicos de empleo, crisis económica y paro" RL 1993, núm. 16/17, pp. 23-38
73. "Negociación cooperativa, flexibilidad laboral y crisis económica: El Acuerdo para las empresas del Sector Metal del Grupo INI-TENEO" RL 1993, núms. 18 (I), pp. 1-8, y 20 (II), pp. 1-9
74. "Mutuo acuerdo y despido" RL 1993, núm. 19, pp. 1-6
75. "Continuidad y crisis en la doctrina judicial sobre el valor liberatorio del finiquito" RL 1993, núms. 21 (I) pp. 1-6, y 22 (II), pp. 1-6
76. "La prevención de riesgos profesionales en la negociación colectiva" RL 1994, núm. 2, pp.1-8

77. "Intervención administrativa y despidos económicos: funciones, disfunciones y tónica" RL 1994, núm. 3, 1-7
78. "El ámbito de aplicación del procedimiento administrativo común en los procedimientos administrativos laborales" RL 1994, núm. 4, pp. 1-7
79. "El contrato en prácticas" RL 1994, núm. 5/6, pp. 28-55
80. "La reforma de las reglas de legitimación negocial" RL 1994, núms. 8 (I), pp. 1-8, 9 (II), pp. 1-8, y 10 (III), pp. 1-11
81. "Ley y jurisprudencia en la delimitación del ámbito del ordenamiento laboral: un diálogo en divergencia" RL 1994, núm. 16, pp. 1-8
82. "La defensa en juicio por el sindicato de derechos individuales: una facultad inutilizada" RL 1994, núm. 19, pp. 1-8
83. "Tiempo de trabajo y trabajo a tiempo parcial" RL 1994, núm. 20, pp.1-8
84. "La cohesión económica y social y el nuevo Fondo Social Europeo" RL 1994, núm. 21, pp. 1-8
85. "Estado Social y Seguridad Social" RL 1994, núms. 22 (I), 1-8, y 22 (II), pp. 1-8
86. "Ingreso al trabajo y sistema de colocación en las leyes reformadoras del mercado de trabajo", RL 1995, núm. 2 (I) pp. 1-7, y 3 (II), pp.1-8
87. "Notas sobre la reforma del marco legal de la estructura de la negociación colectiva" RL 1995, núm. 17/18, pp. 257-291
88. "Empresa de trabajo temporal, empresa usuaria y contrato de puesta a disposición", RL 1995, núm. 6 (I), pp. 1-7, y 7 (II), pp.1-8
89. "Legislación delegada y ordenamiento laboral: el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde), RL 1995, núm. 8, pp. 1-13
90. "Tutela judicial, competencia de la jurisdicción social y acceso al proceso de trabajo" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde), Derecho Privado y Constitución 1995, núm. 4, pp. 11-70
91. "Delegación legislativa y calidad de las leyes laborales: las disposiciones adicionales, transitorias, derogatoria y finales del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde) RL 1995, núm. 9, pp. 1-14

92. "El Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde), RL 1995, núm. 10, pp. 1-12
93. "La compleja estructura de la ordenación de la formación profesional continua" RL 1995, núm. 14, pp. 1-8
94. "Estructura del sistema de Seguridad Social y protección de los trabajadores autónomos" RL 1995, núm. 17, pp. 1-7
95. "Problemas de transitoriedad en el Estatuto de los Trabajadores: reforma electoral y participación institucional de las organizaciones sindicales" RL 1995, núm. 18, pp. 1-10
96. "El sistema español de relaciones laborales: una aproximación" RL 1996, núms. 1/2, pp. 22-59
97. "Problemas de determinación del convenio colectivo aplicable en la transmisión de empresa" RL 1996, núm. 3 (I), pp. 1-7, y 4 (II) 1-6
98. "El cómputo de los años de servicio a efectos de la indemnización por despido improcedente" RL 1996, núm. 11, pp. 1-7
99. "Problemas de transitoriedad en el Estatuto de los Trabajadores: la determinación de la ley aplicable para la solución de los conflictos de concurrencia" RL 1996, núm. 14, pp. 1-8
100. "La participación de los trabajadores en la ley de prevención de riesgos laborales", Derecho y Salud 1996, núm. 1, 48-69
101. "Legislación negociada y concertación social: una aproximación", RL 1997, núm. 2, pp. 1-9
102. "El acuerdo de cobertura de vacíos", RL 1997, núm. 11, pp. 1-15
103. "El régimen jurídico aplicable a los desplazamientos sin cambio de domicilio" RL núm. 13, 1997, pp. 1-6
104. "El sistema europeo de Seguridad Social: realidad y perspectivas de futuro", RL 1997, núm. 19, pp. 1-10
105. "La contratación colectiva europea: más que un proyecto y menos que una realidad consolidada", RL 1997, núm. 21, pp. 1-16
106. "Una aportación jurídico-constitucional al debate político sobre la competencia de la actividad recaudatoria de la cuota de formación profesional", RL 1997, núm. 24, pp. 9-41

107. "Los derechos de negociación colectiva y de huelga de los funcionarios públicos en el ordenamiento jurídico español: una aproximación", REDT 1997, núm. 86, pp. 837-862
108. "El papel del juez laboral como juez comunitario: colaboración externa y disidencia interna", RL 1998, núm. 3, pp. 1-10
109. "El ASEC: apuntes sobre su texto y su contexto", RL 1998, núm. 6, pp. 1-10
110. "Sobre la fundamentación de las limitaciones del derecho de huelga en los servicios esenciales de la comunidad", RL 1998, núm. 13, pp. 1-8
111. "Los tribunales laborales en España y el derecho social comunitario: un diálogo emergente", en AL 1998, núm. 43, pp. 813-828.
112. "Jurisprudencia en unificación de doctrina y relaciones laborales especiales: algunos puntos críticos", RL 1998, núm. 17, pp. 1-11
113. "Problemas de determinación de la fecha de celebración de elecciones sindicales por conclusión de la duración del mandato", RL 1998, núm. 20, pp. 1-11
114. "La transmisión de empresa: una experiencia de encuentros y desencuentros entre el derecho comunitario y los sistemas jurídicos nacionales", RL 1998, núm. 21, pp. 15-42
115. "La estructura de la negociación colectiva en materia de formación profesional", RL 1998, núms. 23/24, pp. 8-36
116. "La disciplina jurídica del mercado de trabajo: el caso español", REDT 1999, núm. 93, pp. 19-34
117. "La flexibilidad del tiempo de trabajo: un viejo, inacabado y cambiante debate", RL 1999, núm. 2, pp. 1-8
118. "Reforma de la estructura contractual y autonomía colectiva", RL 1999, núms. 4 (I), pp. 1-6, y 5 (II), pp. 1-9
119. "La designación de los trabajadores afectados por despidos económicos: el laberinto de la desregulación", RL 1999, núm. 11, pp. 1-11
120. "Los derechos de participación en materia de prevención de riesgos laborales y su adaptación reglamentaria en la Administración Central del Estado", RL 1999, núm. 14, pp. 1-11
121. "Una nueva modalidad de jornada de trabajo: las horas complementarias en el contrato a tiempo parcial", RL 1999, núms. 20 (I), pp. 1-9, y 21 (II), pp. 1-6

122. "La causa en las extinciones consensuales del contrato de trabajo", RL 2000, núm. 2, pp. 1-9
123. "Las jurisdicciones sociales en los países de la Unión Europea: convergencias y divergencias", AL 2000, núm. 8, pp. 103-117
124. "Salario mínimo interprofesional e igualdad de remuneración por razón de sexo", REDT 2000, núm. 100, pp. 631-654
125. "Mejoras voluntarias de la Seguridad Social y negociación colectiva concesiva: los términos de un debate", RL 2000, núm. 4, pp. 1-13
126. "Sistemas de estructura profesional y movilidad funcional: entre la continuidad y el cambio", RL 2000, núms. 9 (I), pp. 1-8, y 10 (II), pp. 1-8
127. "La descentralización del mercado de trabajo", RL 2000, núm. 12, pp. 1-10
128. "Problemas aplicativos de la ordenación del arbitraje en conflictos colectivos previsto en el ASEC", RL 2000, núm. 15/16, pp. 1-13
129. "Poder normativo del Estado y sistema de relaciones laborales", RL 2000, núm. 17, pp. 1-12
130. "La descentralización productiva y la formación de un nuevo paradigma de empresa", RL 2000, núm. 18, pp. 1-8
131. "El trabajo a tiempo parcial: crónica normativa de una compleja modalidad contractual", RL 2000, núm. 19, pp. 1-12
134. "Negociación colectiva y sistemas de relaciones laborales: modelos teóricos y métodos de investigación", RL 2000, núm. 21, pp. 1-10
135. "Diálogos en convergencia y divergencia entre el legislador comunitario y el Tribunal de Justicia Europeo (a propósito de la reforma de la legislación sobre transmisión de empresa)", RL 2000, núm. 23 (I), pp. 1-12, y núm. 24 (II), pp. 1-12
136. "La garantía de ingresos salariales mínimos en favor de los trabajadores puestos a disposición", RL 2001, núm. 2, pp. 1-14
137. "Itinerarios del Derecho del Trabajo: del trabajador como contratante débil al trabajador como titular de derechos" RL 2001, núm. 4, pp. 1-9
138. "Los derechos de información y consulta de los trabajadores en la transmisión de empresa: la inadecuación del derecho interno a la legislación comunitaria", RL 2001, núm. 6, pp. 1-13

139. "La reforma del mercado de trabajo" (en colaboración con Rodríguez-Pinero, M. y Casas Baamonde, M.E.), RL 2001, núm. 7, pp. 1-24
140. "La formación profesional continua, entre el diálogo social y la negociación colectiva", RL 2001, núm. 9, pp. 1-10
141. "Itinerarios circulares del Derecho del Trabajo: del despido libre al despido indemnizado", RL 2001, núm. 11, pp. 1-8
142. "La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y el proceso laboral ordinario de instancia", RL 2001, núm. 12, pp. 65-92
143. "Poderes y responsabilidades en una nueva forma jurídica de trabajar: el trabajo temporal", RL 2001, núm. 14, pp. 1-10
144. "La Ley 12/2001 y la consolidación de la reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad" (en colaboración con M. Rodríguez-Piñero y M.E. Casas Baamonde), RL 2001, núm. 17, pp. 1-18
145. "La descentralización productiva y la formación de un nuevo paradigma de empresa" RL 2001, núm. 18, pp. 1-8
146. "Notas para una reforma del marco legal de la estructura contractual", Revista de Derecho Social 2001, núm. 15, pp. 73-87
147. "Por una reforma autónoma y no dirigista de la estructura de la negociación colectiva", RL 2001, núm. 22, pp. 1-12
148. "Tutela judicial efectiva y advertencia por el juez de los defectos de la demanda", RL 2001, núm. 24, pp. 1-9
149. "El Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva" (en colaboración con M. Rodríguez-Piñero y M.E. Casas Baamonde)", RL 2002, núm. 2, pp. 1-18
150. "Trabajo a tiempo parcial: La (im)posible convivencia entre flexibilidad y seguridad", RL 2002, núms. 4 (I), pp. 1-10, y 5 (II), pp. 1-8
151. "Bases para la implantación de un sistema jurisdiccional de conflictos de trabajo de dimensión europea", RL 2002, núms. 8 (I), pp. 1-10, y 9 (II), pp. 1-10
152. "Descentralización productiva y desorganización del Derecho del Trabajo", en Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, núm. 2, 2002, pp. 41-63
153. "Las garantías colectivas en la transmisión de empresa", RL 2002, núms. 11/12, pp. 199-226

154. "Reforma de la protección por desempleo, concertación social y legislación de urgencia" RL 2002, núms. 15/16 (I), pp. 1-13, y 17 (II), pp. 1-15
155. "Conciliación, mediación y arbitraje en los países de la Unión Europea", RL 2002, núm. 18, pp. 17-38
156. "Las políticas de contractualización de las prestaciones sociales", RL 2002, núms. 19 (I), pp. 1-10 y 20 (II), pp. 1-16
157. "Las Comisiones Paritarias y la solución de conflictos en el marco del ASEC: algunos puntos críticos", RL 2003, núms. 3, pp. 1-13, y 5, pp. 1-12
158. "La participación de los trabajadores en la sociedad europea: treinta años después", RL 2003, núm. 6, pp. 1-12
159. "Las tendencias de contractualización en el sistema español de Seguridad Social", RDS 2003, núm. 20, pp. 13-38
160. "El Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva 2003", RL 2003, núm. 9, pp. 1-15
161. "La implicación de los trabajadores en la sociedad europea: un paradigma del nuevo derecho comunitario", RL 2003, núm. 11, pp. 1-14
162. "Los derechos de implicación de los trabajadores de la Sociedad Europea a través de la negociación colectiva", RL 2003, núm. 13, pp. 1-11
163. "El modelo legal de los derechos de implicación de los trabajadores en la Sociedad Anónima Europea", RL 2003, núms. 15/16, pp. 1-8
164. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador: un ensayo de noción lógico-formal", RL 2003, núm. 18, pp. 1-8
165. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador entre la resistencia a su reconocimiento y la reivindicación de su ejercicio", RL 2003, núm. 20, pp. 1-8
166. "Contrato de trabajo, derechos fundamentales de la persona del trabajador y poderes empresariales: una difícil convivencia", RL 2003, núm. 22, pp. 1-13
167. "Transformaciones del Derecho del Trabajo y orden económico globalizado", Trabajo 2003, núm. 12, pp. 131-148
169. "En los orígenes del reformismo social" RL 2004, núm. 1, pp. 1-14
170. "El carácter imperativo de la indemnización legal por despido colectivo" (I), RL, 2004, núm. 3, pp. 1-12, y 4 (II), pp. 1-12

171. "La dimensión laboral de la libertad de expresión", RL 2004, núm. 7, pp. 1-11
172. "La contratación temporal sucesiva: los desajustes de nuestra legislación al derecho comunitario", RL 2004, núm. 9, 1-12
173. "Libertad ideológica y contrato de trabajo: una aproximación de derecho comparado", RL 2004, núm. 14, pp. 1-10
174. "Eficacia jurídica del convenio: un intento de reconstrucción histórico-sistemática y comparada", RL 2004, núms. 21 (I), pp. 1-12, y 22 (II), pp. 1-8
175. "La libertad religiosa y su problemática acomodación con la organización del trabajo", RL 2004, núm. 24, pp. 1-7
176. "La eficacia jurídica de los convenios colectivos", Temas Laborales 2004, núm. 76, pp. 21-66
177. "Contrato de trabajo, empleo público y negociación colectiva", RL 2005, núm. 2, pp. 1-11
178. "Soft law, Derecho del trabajo y orden económico globalizado", RL 2005, núm. 4, pp. 1-14
179. "Pequeña historia de una gran Ley: en el XXV aniversario del Estatuto de los Trabajadores", RL 2005, núm. 6, pp. 1-14
180. "Unidad y diversidad en la regulación del contrato de trabajo: apuntes de su evolución histórica", RL 2005, núm. 8, pp. 1-14
181. "Libertad sindical y libertad de asociación empresarial en los países de la Unión Europea", DL 2005, núm. 72, pp. 9-39
182. "Del modelo asistencial al modelo social de discapacidad", RL 2005, núm. 10, pp. 1-9
183. "Derechos en serio y personas con discapacidad", RL 2005, núm. 12, pp. 1-12
184. "La conciliación laboral", RL 2005, núm. 12, pp. 1-12
185. "Las funciones de mediación de la inspección de trabajo", RL 2005, núm. 17, pp. 1-15
186. "El imparable avance del derecho flexible", Claridad 2005, núm. 3, pp. 40-50
187. "Eficacia jurídica de los convenios colectivos: la perspectiva constitucional", RL 2005, núm. 22 (I), 1-12, y núm. 23 (II), pp. 1-12

188. "Eficacia jurídica de los convenios colectivos: la perspectiva legal", RL 2005, núm. 24, pp. 1-9
189. "Experiencias de desdoblamiento de la base de constitución de las representaciones unitarias", RL 2006, núm. 4, pp. 1-9
190. "Empresarios sin empresas y empresas sin empresarios: los problemas de la representación y negociación colectiva de los trabajadores de las ETT", RL 2006, núm. 6, pp. 1-9
191. "El Derecho del Trabajo en la Segunda República", RL 2006, núm. 8, pp. 15-45
192. "El modelo español de negociación colectiva", RL 2006, núm. 9, pp. 1-11 (I), y 10 (II), pp. 1-9
193. "Concertación social y mercado de trabajo", RL 2006, núm. 12, pp. 1-11 (I) y núm. 13 (II), pp. 1-11
194. "Una mirada laboral al estatuto jurídico del cooperante", RL 2006, núm. 17, pp. 1-14
195. "Intermediación laboral: apuntes críticos de una reforma socialmente invisible y normativamente provisional", RL 2006, núm. 19, pp. 1-13
196. "El debate europeo sobre movilidad", RL 2006, núm. 21, pp. 1-12, y 22, pp. 1-12
197. "Contratas y subcontratas: las reformas pendientes", RL 2007, núm. 2, pp. 1-10
198. "Objeto del contrato y prestación laboral: convergencias y disidencias doctrinales", RL 2007, núm. 4, pp. 1-12
199. "El libro registro de contratas y subcontratas", RL 2007, núm. 6, pp. 1-13
200. "El Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2007", RL 2007, núm. 7, pp. 1-14
201. "La reforma del régimen jurídico de las contratas y subcontratas: las otras novedades", RL 2007, núm. 10, pp. 1-11
202. "Contratación temporal y trabajo a tiempo parcial en España: la normalización jurídica de la precariedad laboral", Sociedad y Utopía 2007, núm. 29, pp. 243-269
203. "La reforma del régimen de cesión ilícita de mano de obra. Convergencias y divergencias entre la ley y la jurisprudencia", RL 2007, núm. 12, pp. 1-11

204. "La legitimación negocial en los grupos de empresa", RL 2007, núm. 17, pp. 1-10
205. "Los derechos de implicación de los trabajadores en la Sociedad Cooperativa Europea", RL 2007, núm. 18, pp. 1-12
206. "Treinta años después: en los orígenes del cambio sindical", RL 2007, núm. 20, pp. 1-13 y núm. 21, pp. 1-13
207. "Los derechos de implicación de los trabajadores en la sociedad europea: la legislación nacional", Revista de Derecho de Sociedades 2007, núm. 29, pp. 207-232. También publicado, con el mismo título, en DL 2007, núm. 80, pp. 9-49
208. "Un estatuto para el trabajo autónomo", en DL 2007, núm. 81, pp. 9-27
209. "El tancament d'una legislatura marcada per una nova concepció de diàleg social en l'àmbit de les relacions laborals", Anuari sociolaboral de la UGT de Catalunya 2007, pp. 159-162
210. "La prórroga para el 2008 del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2007", RL 2008, núm. 3, pp.1-12
211. "La prohibición de discriminación: una cualificada expresión del moderno *ius gentium*", RL 2008, núm. 5, pp. 5-14
212. "Las razones de la adopción de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo", RL 2008, núm. 7, pp. 5-14
213. "Los derechos de información y consulta en el derecho social comunitario", RL 2008, núm. 9, pp.1-10
214. "Una silenciosa pero incisiva reforma: el reforzamiento de los derechos de información y consulta" (I), RL 2008, núm. 11, pp. 1-11 y (II) RL 2008, núm. 12, pp. 1- 13
215. "La división dualista del contenido del convenio: un intento de reconstrucción histórico-sistemática y comparada", RL 2008, núm. 14, pp. 1-13
216. "La desnaturalizada recepción por el Estatuto de los Trabajadores de la teoría de la dualidad del contenido del convenio colectivo", RL 2008, núm. 17, pp. 1-8
217. "La recreación por la jurisprudencia del concepto de contenido normativo del convenio colectivo", RL 2008, núm. 19, pp. 1-9
218. "La relación laboral de los artistas: notas sobre su configuración", RL 2008, núm. 22, pp. 1-10

219. "Las relaciones de trabajo triangulares y el Libro Verde sobre la modernización del Derecho del Trabajo", *Teoría & Derecho* 2008, núm. 4, pp. 92-109
220. "La legislación obrera industrial sobre las mujeres (1900-1931), entre la protección y la restricción", *RL* 2009, núm. 1, pp. 16-50
221. "El debate europeo sobre la <modernización del Derecho del Trabajo> y las relaciones laborales triangulares", *RL* 2009, núm. 3, pp. 1-11
222. "Cooperación y coordinación entre los Servicios Públicos de Empleo", *RL* 2009, núm. 4, pp. 1-12
223. "El contenido formal de la Ley de Igualdad: técnica legislativa y simbología política", *RL* 2009, núm. 9, pp. 1-13
224. "El sistema de protección social por cese de actividad del trabajador autónomo: propuestas para una futura regulación", *RDS* 2009, núm. 45, pp. 25-46
225. "La estructura formal de la Ley de igualdad: una aproximación a su calidad técnica", *RL* 2009, núm. 11, pp. 1-8
226. "Las mesas sectoriales de negociación en la Administración Públicas: continuidad y cambio de su ordenación jurídica" *RL* 2009, núm. 13 (I), pp. 1-10, y núm. 14 (II), pp. 1-13
227. "Reducciones de la edad de jubilación" *RL* 2009, núms. 18 (I), pp. 1-11, y 19 (II), pp. 1-12
228. "La participación de la sociedad civil organizada en los asuntos públicos: un instrumento esencial en la construcción del Estado Social", *RL* 2009, núm. 21, pp. 1-13
229. "La Europa social: debates y embates", *RL* 2009, núm. 23/24, pp. 39-48
230. "La calidad de la Ley Orgánica 3/2009 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres", *Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM* 2009, núm. 13, pp. 127-144
231. "La representación institucional de la economía social: una aproximación desde el derecho vigente y desde el derecho propuesto", *Ciriec-Revista de Economía* 2009, núm. 66, pp. 37-60
232. "Por una reforma de la disciplina estatutaria de la negociación colectiva", *RL* 2010, núm. 1, pp. 1-11

233. "El cierre patronal, treinta años después, entre un uso empresarial testimonial y un reconocimiento jurisprudencial amplio", RL 2010, núm. 4 (I), pp. 7-16, y num. 7 (II), pp. 1-10
234. "El acuerdo para el empleo y la negociación colectiva (2010, 2011 y 2012)", RL 2010 núm. 5, pp. 1-12. También publicado en Diario La Ley, 2010, núm. 7411, pp. 11-14
235. "Flexiseguridad y mercado de trabajo", RL 2010, núm. 9, pp. 1-11
236. "El debate de flexiseguridad en la Unión Europea (I)", RL 2010, núm. 11, pp. 1-9 y (II), núm. 12, pp.
237. "Igualdad de género y negociación colectiva: el marco general", RL 2010, núm. 14, pp. 1-9
238. "Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social: ¿hacia unas nuevas relaciones?", RL 2010, núm. 17, pp. 1-12
239. "La cooperativa de trabajo asociado: una mirada desde las legislaciones estatal y autonómicas", RL 2010, núm. 19, pp. 1-12
240. "A vueltas con la estructura formal y los reenvíos reglamentarios de la Ley 35/2010", RL 2010, núm. 20, pp. 1-10
241. "La reforma de la intermediación laboral", RL 2010, núms. 21-22, pp. 129-157
242. "Reflexiones sobre la reforma laboral. Encuentro Universidad-Sindicato", Claridad 2010, núm. 20, pp. 14-20
243. "25 años de precariedad en la contratación laboral", RL, especial monográfico 25 años, 2010, núms. 23-24, pp. 273-318
244. "Sobre las condiciones de acreditación de un sindicato como sindicato más representativo de Comunidad Autónoma", RL 2011, núm. 2, pp. 1-11
245. "La ley de reforma del mercado de trabajo: las singularidades de su objeto y los equívocos de sus objetivos", RL 2011, núm. 4, pp. 1-7
246. "Sobre la calidad técnica de la Ley 35/2010, de reforma del mercado de trabajo", RL 2011, núm. 6, pp. 1-11
247. "El sistema español de negociación colectiva, entre la continuidad y el cambio", RL 2011, núm. 8 (I), pp. 1-10, y núm. 9 (II), pp. 1-12
248. "El trabajo altruista y gratuito: un intento de reconstrucción dogmática" RL 2011, núm. 12, pp. 1-10

249. “El deber de negociar medidas y planes de igualdad: el marco jurídico general”, RL 2011, núms. 14 (I), pp. 1-9, y 15/16 (II), pp. 1-9
250. “Principio de igualdad y pensión de viudedad: una relación en conflicto”, RL 2011, núms. 18 (I), pp. 1-10, y 19 (II), pp. 1-9
251. “La juridificación del concepto de flexibilidad interna” RL 2011, núm. 22, pp. 1-10
252. “Estructura contractual y concurrencia entre convenios colectivos”, RL 2011, núms. 23-24, pp. 19-50
253. “El trabajo prestado a título de amistad, benevolencia y buena vecindad”, RL 2012, núm. 2, pp. 1-9
254. “La nueva reforma laboral” (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. y Casas Baamonde, M.E), RL 2012, núm. 5, pp. 1-36
256. “El régimen de adopción de medidas laborales en la empresa en situación de concurso”, RL 2012, núm. 7, pp. 1-10
257. “El trabajo prestado en el marco del voluntariado social”. RL 2012, núm. 10 (I), pp. 1-7, y núm. 11 (II), pp. 1-8
258. “Hacia un derecho común de la flexibilidad interna”, RL 2012, núms. 19-20, pp. 1-20
259. “La reforma de 2012 de la negociación colectiva: la irrazonable exacerbación de la función de gestión”, RL 2012, núms. 23-24, pp. 221-256
260. “Reforma de la negociación colectiva de 2012”, Actum Social, noviembre 2012, núm. 69, pp. 28-42
261. “La reforma laboral de 2012 (notas sobre su texto –sistemática interna y calidad técnica- y su contexto –la falta de correspondencia entre el objetivo proclamado y los objetivos realmente perseguidos-)”, RL 2013 núm. 2, pp. 1-10
262. “La nueva regulación de la jubilación en el RDL 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores y promover el envejecimiento activo” (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. / Casas Baamonde, M.E.) RL 2013, núm. 5, pp. 1-33
263. “La huída del derecho del trabajo hacia el “emprendimiento”, las reformas de la reforma laboral de 2012 y otras reformas: la L 11/2003 y el RDL 11/2013” (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. / Casas Baamonde, M.E.), RL 2013, num. 10, pp. 1-30

264. "La participación de los trabajadores en la empresa: el marco constitucional", RL 2013, núm. 11, pp. 1-12
265. "La aplicación de la reforma laboral. Negociación colectiva", RL 2013, núm.12, pp. 27-32
266. "La libertad de expresión e información en la Carta de Niza", RL 2014, núm. 1, pp. 1-17
267. "Contratación a tiempo parcial y flexibilidad del tiempo de trabajo en la nueva reforma laboral (RDL 16/2013, de 20 de diciembre)" (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. /Casas Baamonde, M.E), RL 2014, núm. 2, pp. 1-29
268. "Orientaciones jurisprudenciales sobre negociación colectiva (2013)", RL 2014, núm. 6, pp. 1-12
269. "Los equívocos de la jurisprudencia sobre la distinción entre convenios y acuerdos estatutarios y extraestatutarios (a propósito de la sentencia del TS de 22 de octubre de 2013)", RL 2014, núms. 7-8, pp. 1-13
270. "El Real Decreto-Ley 8/2014: garantía juvenil y nuevo marco territorial de las políticas de empleo" (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M./Casas Baamonde, M.E), RL 2014, núm. 9, pp. 1-32
271. "Significación y balance de la reforma laboral de 2012", Justicia Social 2014, núm. 77, pp. 17-25
- 272."Una aproximación constitucional a la violencia en el trabajo" RL 2014, núm. 11, pp. 1-17
273. "Una aproximación constitucional a los problemas competenciales de la Ley de Dependencia", DL 2014, núm. 102, pp. 13-26
274. "Relaciones Laborales: punto y final" (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. /Casas Baamonde, M.E.), RL 2014, núm. 12, pp. 1-11
275. "Cooperación y coordinación entre el Servicio Público de Empleo y los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos", Temas para el Debate, abril 2015, núm. 245, pp. 27-31
276. "Una nueva revista" (en colaboración de Rodríguez-Piñero, M. /Casas Baamonde, M.E.), Derecho de las Relaciones Laborales (DRL) 2015, núm.1, pp. 1-4
277. "El incidente de nulidad de actuaciones: su controvertida reforma por la Ley 6/2007", DRL 2015, núm. 2, pp.153-167

278. "El III AENC para el empleo y la negociación colectiva 2015, 2016 y 2017", DRL 2015, núm. 4, pp. 347-359
279. "Algunos rasgos caracterizadores de la reforma laboral", Temas para el debate, agosto-septiembre 2015, núms. 249-250, pp. 22-25
280. "La regulación del despido (1980-2012): debates y embates", DRL 2015, núm. 6, pp. 615-623
281. "Nuevo texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores", DRL 2015, núm. 8, pp. 852-871
282. "Constitucionalismo laboral europeo y protección multinivel de los derechos laborales", RDL 2016, núm. 2, pp. 91-97
283. "Las libertades de reunión y de asociación en el CEDH", DRL 2016, núm. 4, pp. 301-312
284. "La jurisprudencia del TEDH sobre libertad sindical", DRL 2016, núm. 6, pp. 529-538
285. "A función de protección dos dereitos fundamentais polo Tribunal de Xusticia na Unione Europea entre renovación e continuismo", Revista Galega de Dereito Social 2016, vol I, núm. 1, pp. 9-47
286. "Autonomía colectiva y productividad", DRL 2016, núm. 9, pp.817-825
287. "Negociación colectiva y mejora de la productividad: sus relaciones en el derecho transnacional", DRL 2016, núm. 11, pp. 1025-1040
288. "La crisis de la Europa Social", Temas para el Debate, marzo 2017, pp. 17-20
289. "La eficacia general de los derechos fundamentales en las relaciones laborales: experiencias de derecho comparado", DRL 2017, núm. 3, pp. 201-207
290. "Un examen comparatista de las jurisdicciones sociales: la convergencia en los principios", DRL núm. 6, 2017, pp. 473-480

b. Extranjeras

1. "La nuova legislazione spagnola: un modello per il movimento cooperativo internazionale", Giurisprudenza Commerciale (Italia) 1981, núm. 2, pp. 197-211

2. "Le tendenze di diritto del lavoro: Spagna", Lavoro e Diritto (Italia) 1987, núm. I, pp. 149-161
3. "Representation et représentativité syndicale en Espagne", en Travail et Emploi (Francia) 1988, núm. 35, pp. 38-45. Hay versión italiana, con el título "Rappresentanza e rappresentativité sindacale in Spagna", Lavoro e Diritto (Italia) 1988, pp. 493-510
5. "Diritto di sciopero e servizi essenziali della comunità in Spagna", Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali (Italia) 1988, núm. 39, pp. 551-571
6. "Trade Union democracy and Industrial Relations in Spain", Bulletin of Comparative Labour Relations (Reino Unido) 1988, núm.17, pp.83-93
7. "Les nouvelles formes d'emploi dans le droit du travail espagnol" Travail et Emploi 1989, núm. 39, pp. 63-82 y "Le nuove forme di impiego in Spagna" Lavoro e Diritto (Italia) 1989, núm. 4, pp. 635-653 (en colaboración con M.E. Casas Baamonde)
8. "Syndicats, employeurs et État dans le système espagnol de relations professionnelles", en Bulletin de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale (Francia) 1995, pp. 146-163
9. "Empresa de trabajo temporal, empresa usuaria y contrato de puesta a disposición", Relaciones Laborales y Seguridad Social (Argentina) núm. 9, 1995, pp. 941-960
10. "Le Corti del lavoro in Spagna e il diritto sociale comunitario: un dialogo emergente", Lavoro e Diritto (Italia) 1998, núms. 3/4, pp. 583-605.
11. "La régulation constitutionnelle du droit de la négociation collective", Annuaire International de Justice Constitutionnelle (Francia) 1997, t. XIII, Paris (Ed. Economica) 1998, pp. 348-376
12. "I criteri di scelta dei lavoratori coinvolti in licenziamenti collettivi nell'ordinamento spagnolo", Lavoro e Diritto (Italia) 1999, núm. 3, pp. 451-466
13. "La regolamentazione del part-time in Spagna", Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali (Italia) 2000, núm. 88, pp. 683-718
14. "Le riforme del diritto del lavoro nella Spagna del Governo Aznar (1996-2002)" (en colaboración con Rodríguez-Piñero, M. y Casas Baamonde, M.E.), Lavoro e Diritto 2002 (Italia) núm. 3, pp. 483-504. También publicado, bajo el título "Las reformas del Derecho del Trabajo español en el Gobierno popular (1996-2002)", Revista Trabalhista (Brasil), vol. II, 2002, pp. 181-212
15. "Derecho de huelga e interés comunitario: los criterios de solución de un conflicto entre derechos fundamentales", Boletim Científico do Escola Superior do Ministerio Publico da Uniao (Brasil) 2003, núm. 8, pp. 27-50

16. "Conciliação, mediação e arbitragem nos países da União Europeia", Revista Trabalhista, (Brasil), vol. VI, 2003, pp. 43-68
17. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador", Derecho Laboral (Uruguay) 2003, núm. 212, pp. 645-751
18. "La contrattualizzazione delle prestazioni previdenziali", Rivista del Diritto della Sicurezza Sociale (Italia) 2004, núm. 1, pp. 33-96
19. "The difficulty of reconciling flexibility and security in Spain: the paradigmatic case of part-time work", Transfer (Bélgica) 2004, vol. 10, núm. 2, pp. 248-262
20. "Persona del trabajador, Constitución, principio de igualdad", Revista del Trabajo (Perú) 2005, núm. 13, pp. 8-21
21. "La flessibilità in Spagna", Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali 2005 (Italia), núm. 105, pp. 147-153
22. "La nuova riforma del mercato del lavoro in Spagna", (en colaboración con J. Lahera Forteza), Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali 2006 (Italia), núm. 111, pp. 521-541
23. "Le livre vert de la Comisión européenne, pose-t-il de bonnes questions?", Revue de Droit du Travail (Francia) núm. 2, février 2007, pp. 72-74
24. "Les nouvelles frontières du travail indépendant. À propos du Statut du travail autonome espagnol" (en colaboración con Olivier Leclerc), Revue de Droit du Travail (Francia) 2008, mai, núm.5, pp. 296-303
25. "Las transformaciones de las fuentes del Derecho del Trabajo: una aproximación", Derecho Laboral (Uruguay) 2008, núm. 231, pp. 429-447
26. "Las jurisdicciones sociales en los países de la Unión Europea: convergencias y divergencias", Revista OABRJ (Brasil) 2009, volumen 25, núm. 1, pp. 143-169
27. "Lo Statuto del lavoro autonomo nella legislazione spagnola, con particolare riferimento al lavoro autonomo económicamente dependente" (en colaboración con Alberto Valdés Alonso), Diritto delle Relazioni Industriali 2010 (Italia), núm. 3, pp. 705-740
28. "El derecho a la negociación colectiva en la jurisprudencia constitucional española", Revista de Derechos Fundamentales de la Universidad de Viña del Mar (Chile), 2011, núm. 5, pp. 129-150
29. "Flexibilité interne et réforme du marché du travail: le cas espagnol", Revue de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale (Francia), 2012, núm. 2, pp. 28-38

31. "Derecho constitucional y violencia en el trabajo", Revista Internacional de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo (Italia/Brasil) (edición electrónica), 2013, vol. 1, núm. 4, pp 1-25
- 32."Teoría e ideología de los debates sobre despido en España", Derecho & Sociedad (Perú) 2016, núm. 46, pp. 173-188
33. "El sistema de relaciones laborales colectivas en España", Revista de Administración Pública (Puerto Rico) 2016, núm. 47, pp. 29-72
34. "La protection des droits sociaux vue d'Espagne" en Suppiot, A. (Dir.), *Les gardiens des droits sociaux en Europe*, Semaine Sociale Lamy (Francia), supplément novembre 2016, pp. 63-64
35. "La regulación del despido en España. Teoría e ideología de sus debates", Il Diritto del mercato del Lavoro 2016, núm. 1, pp. 3-36

F. Prólogos y presentaciones

1. Fernando Pérez-Espinosa, *El preaviso en la extinción del contrato de trabajo*, Madrid (Ed. Montecorvo) 1980, pp.1-17
2. AA.VV., *La negociación colectiva en España. Estudio comparativo 1979-1980*, Madrid (Fundación Largo Caballero) 1980, pp.5-14
3. Elías González-Posada, *La compensación y absorción de salarios*, Madrid (Ed. IELSS) 1984, pp.2-18
4. Ricardo Escudero Rodríguez, *La singularidad española de los sujetos negociadores en la empresa*, Madrid (Ed.MTSS) 1986, pp.9-14
5. María Dolores Román de la Torre, *La prórroga en la contratación temporal*, Madrid (Ed. Montecorvo) 1988, pp.9-19
6. AA.VV., *Introducción a los Derechos Fundamentales*, Madrid (Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia) 1988, pp.21-25
7. María Luz Rodríguez Fernández, *El incidente de no readmisión*, Madrid (Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia) 1989, pp.3-8
8. AA.VV., *El principio de igualdad en la Constitución española*, Madrid (Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia) 1991, pp. 17-20
9. María Dolores Román de la Torre, *Poder de dirección y contrato de trabajo*, Valladolid (Ed. Grapheus) 1992, pp.7-14

10. AA.VV., *Práctica procesal laboral. Criterios de aplicación de la Ley de Procedimiento Laboral*, Valladolid (Ed. Lex Nova) 1992, pp. 7-10
11. Elías González-Posada, *El proceso de conflicto colectivo de trabajo*, Madrid (Ed. Acarl) 1993, pp. 13-22
12. AA.VV., *Las empresas de Trabajo Temporal*, Valladolid (Ed. Lex Nova) 1993, pp. 15-21
13. Fernando Valdés Dal-Ré (Coord.), *Sindicalismo y cambios sociales*, Madrid (CES) 1994, pp. 13-17
14. Henar Merino Senovilla, *El trabajo a tiempo parcial*, Valladolid (Ed. Lex Nova) 1994, pp. 9-16
15. AA.VV., *Problemas actuales de la negociación colectiva*, Madrid (Ed. MTSS) 1994, pp. 11-13
16. Fernando Valdés Dal-Ré (Dir.), *La reforma del mercado de trabajo*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1994, pp. 9-10
17. Ana Murcia Clavería, *La representación voluntaria en el proceso laboral*, Madrid (Ed. Marcial Pons) 1994, pp. 9-16
18. Fernando Valdés Dal-Ré (Dir.), *Unificación de doctrina social*, Madrid (Ed. La Ley), 1994, pp. 1-7
19. AA.VV., *Reforma laboral y negociación colectiva*, Madrid (Ed. MTSS) 1995, pp. XI-XIII
20. Antonio J. Piñeyroa de la Fuente, *La Seguridad Social de los trabajadores autónomos*, Madrid (Civitas) 1995, pp. 11-17
21. Carmen Briones González, *La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas*, Madrid (Ed. MTSS) 1995, pp. 15-23
22. José García Tena/ Fernando Alarcón Beira, *Sucesión de empresas*, Madrid (Ed. La Ley-Actualidad) 1996, pp. V-VII
23. AA.VV., *Estructura de la negociación colectiva*, Madrid (Ed. MTSS) 1996, pp. 11-13
24. Javier Matía Prim, *El abuso del Derecho de Huelga (Ensayo sobre la regulación del derecho de huelga en el Ordenamiento español)*, Madrid (CES) 1996, pp. 17-23

25. Jesús Lahera Forteza, *La carga de la prueba en el proceso de despido disciplinario*, Madrid (La Ley/Actualidad) 1996, pp. IX-XV
26. Pedro Gete Castrillo, *El nuevo derecho común de las Pensiones Públicas*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1997, pp. 13-22
27. Fernando Valdés Dal-Ré (Director), *La reforma pactada de las legislaciones laboral y de Seguridad Social*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1997, pp. 7-8
28. María Luisa Molero Marañón, *El recurso de casación para la unificación de doctrina en la jurisdicción social*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 1998, pp. 8-14
29. Koldo Mikel Santiago Redondo, *Socio de cooperativa y relación laboral*, Madrid (Ed. Ibidem) 1998, pp. 13-22
30. Pedro Gete Castrillo, *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: preguntas con respuesta*, Madrid (Ed. La Ley) 1999, pp IX-XI
31. AA.VV., *Anuario de Negociación Colectiva 1998*, Madrid (UGT) 1999, pp. 13-17
32. Koldo Mikel Santiago Redondo, *La extinción consensual de la relación laboral*, Valladolid (Ed. Lex- Nova) 2000, pp. 13-21
33. Fernando Valdés Dal-Ré/ María Emilia Casas Baamonde (Coords), *Los contratos de trabajo a tiempo parcial*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2000, pp. 15-18
34. Fernando Valdés Dal-Ré (Director), *Las relaciones laborales de la Comunidad de Madrid*, Madrid (Pub. Cescam) 2000, pp. 11-13
35. Mariluz Rodríguez Fernández, *La estructura de la negociación colectiva*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2000, pp. 17-25
36. Jesús Lahera Forteza, *La titularidad de los derechos colectivos de los trabajadores y funcionarios*, Madrid (CES) 2000, pp. XV-XXIV
37. María Luisa Molero Marañón, *La responsabilidad empresarial frente al personal de las Empresas de Trabajo Temporal*, Madrid (Ed. La Ley) 2001, pp. XVII-XXVII
38. María José Serrano García, *La ejecución de los despidos improcedentes*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2001, pp. 19-26
39. *Normativa Laboral Básica del Grupo Endesa*, Madrid (FIA-UGT) 2002, pp 7-13.
40. Fernando Valdés Dal-Ré (Dir.), *Conciliación, mediación y arbitraje laboral en los países de la Unión Europea*, Madrid (Pub. MTAS) 2003, pp 23-27

41. José Luis Monereo Pérez, *La reforma social en España: Adolfo Posada*, Madrid (Pub. MTAS) 2003, pp. 11-25
42. Presentación del Anuario del Trabajo Autónomo 2003”, Documentación Laboral (DL) 2004, núm. 70, pp. 3-5
43. “Presentación”, DL 2004, núm. 71, pp. 3-5
44. “Presentación, DL 2004, núm. 72, pp. 3-5
45. Ricardo Macedo de Britto Pereira, *La negociación colectiva en la función pública*, Madrid (CES) 2004, pp. XI-XXI
43. Carmen Cueva Puente, *La relación laboral especial de los empleados de Hogar*, Valladolid (Ed. Lex-Nova), 2005, pp. 9-20
44. Juan Carlos García-Quiñones, *La conciliación laboral*, Valladolid (Ed. Lex-Nova) 2005, pp. 19-29
45. Mónica Vergara del Río, *Empresas de trabajo temporal (representación de los trabajadores y negociación colectiva*, Madrid (CES) 2005, pp. XI-XXI
46. “Anuario del Trabajo Autónomo 2004”, DL 2005, núm. 73, pp. 3-6
47. “Presentación” DL, 2005, núm. 74, pp. 3-6
48. “Presentación”, DL 2005, núm. 75, pp. 3-6
49. Fernando Valdés Dal-Ré (Dir.), *Libertad de asociación de trabajadores y empresarios en la Unión Europea*, Madrid (Pub. Mtas) 2006, pp. 33-36. Versión inglesa: Presentation, *Freedom of Association of workers and employers in the countries of the European Union*, Madrid (Pub. Mtas) 2006, pp. 33-36
50. Gemma M. Sobrino González, *La política de colocación*, Albacete (Ed. Bomarzo) 2006, pp. 9-23
51. Miguel Cuenca Alarcón, *La determinación de la prestación de trabajo. Clasificación profesional y trabajo convenido*, Madrid (CES) 2006, XIII-XXIV
52. “Presentación”, DL 2006, núm. 76, pp. 3-6
53. “Presentación”, DL 2006, núm. 77, pp. 3-6
54. Ricardo Macedo de Britto, *Costituição e liberdade sindical*, Sao Paulo (LTr) 2007, pp. 11-17
55. “Presentación”, DL 2007, núm. 79, pp. 3-6

56. "Presentación", DL 2007, núm. 80, pp. 3-6
57. AA.VV., *Nuevas perspectivas de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de Comunidades Europeas*, Madrid (Ed. La Ley) 2008, pp. 1-6
58. Fernando Valdés Dal-Ré/ Beatriz Quintanilla Navarro (Drtes), *Igualdad de género y relaciones laborales*, Madrid (Fundación F. Largo Caballero/Pub. MTIN) 2008, pp. 15-17
59. "Presentación", DL 2008, núm. 82, pp. 3-7
60. "Presentación", DL 2008, núm. 83, pp. 3-7
61. "Presentación", DL 2008, núm. 84, pp. 3-6
62. Fernando Valdés Dal-Ré (Dtor.), *La utilización de los medios informáticos en la empresa*, RL 2009, núms. 5-6, pp. 1-7
63. *Juan Rivero In Memoriam*, Murcia (Ed. Laborum) 2009, pp. 9-11
64. María Luisa Molero Marañón/Fernando Valdés Dal-Ré (Drtrs), *Comentario a la Ley de Empresas de Trabajo Temporal*, Madrid (Ed. La Ley) 2009, pp. 27-33
65. "Presentación", DL 2009, núm. 86, pp. 3-7
66. "Presentación", DL 2009, núm. 87, pp. 3-7
67. Ricardo Escudero Rodríguez (Coord.), *Inmigración y movilidad de los trabajadores*, Madrid (Ed. La Ley) 2010, pp. 27-32
68. Jesús Lahera Forteza/Fernando Valdés Dal-Ré (Drtrs), *Relaciones laborales, organización de empresa y globalización* Madrid (Ed. Cinca & F. Largo Caballero) 2010, pp. 11-12
69. Fernando Valdés Dal-Ré/María Luisa Molero Marañón. (Drtrs), *La representación de los trabajadores en las nuevas organizaciones de empresa* Madrid (MTIN & Fundación Largo Caballero) 2010, pp. 13-16
69. AA.VV., *Los mercados laborales y las políticas sociales en Europa*, XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, vol. I, Madrid (Pub. MTIN), 2010, pp. 11-25
70. "Presentación", DL 2010, núm. 88, pp. 3-7
71. "Presentación", DL 2010, núm. 89, pp. 3-7

72. Fernando Valdés Dal-Ré/Elías González-Posada (Drtrs), *La reforma del mercado de trabajo de 2010*, Madrid (Ed. Reus) 2011, pp. 7-11
73. "Presentación", DL 2011, núm. 91, pp. 3-8
74. "Presentación", DL 2011, núm. 92, pp. 4-9
75. "Presentación", DL 2012, núm. 94, pp. 3-8
76. Fernando Valdés Dal-Ré, *Comentarios a la Ley de Empleo*, Madrid (Ed La Ley) 2012, pp. XXV-XXX
77. "Presentación", DL 2012, núms. 95-96, pp. 3-4
78. AA.VV., *La reforma laboral de 2012: preguntas y respuestas*, Madrid (Ed. Cinco) 2012, pp. 9-11
79. Francisco Javier Marín Lizarraga, *Derecho de asociación con fines profesionales en la Guardia Civil*, Madrid (Ed. Reus) 2012, pp. 11-25
80. Marta Eisa Monsalve Cuéllar (Coord.), *El futuro del trabajo*, Cuenca (Ed. Aldebarán) 2017, pp. 7-13
81. Raúl Cerejido Barba, *123 preguntas sobre discapacidad y empleo*, Albacete (Ed. Bomarzo) 2017, pp. 15-23

G. Recopilaciones legislativas

1. "Relaciones laborales especiales" Madrid (La Ley) 1985, 32 pp
2. "Derecho laboral y de la Seguridad Social" (en colaboración con C. Palomeque López), Madrid (La Ley) 1985, 743 pp
3. "Legislación laboral y de la Seguridad Social" (en colaboración con C. Palomeque López), Madrid (La Ley) 1986, 540 pp
4. "La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936" (en colaboración con A. Martín Valverde, C. Palomeque López, M.E. Casas Baamonde, F. Pérez Espinosa y J. García Murcia), Madrid (Ed. Congreso de los Diputados) 1987, 1240 pp.
5. "Código de leyes laborales", Madrid (Ed. La Ley) 1989
6. "Sistema Laboral" (codirección con M.Rodríguez Piñero y M.E. Casas Baamonde), Madrid (La Ley) 1990 (actualizable semestralmente).

7. "Los nuevos textos refundidos" (en colaboración con M.E. Casas Baamonde) Madrid (La Ley) 1995, 136 pp
8. "Sistema de Prevención de Riesgos Laborales" (Director), Madrid (La Ley) 1996, 2 vols (actualizable trimestralmente).
9. "Legislación Laboral", Madrid (La Ley) 2002, 124 pp
10. "Legislación laboral" (codirección, en colaboración con M. Rodríguez-Piñero y M.E. Casas Baamonde), Madrid (La Ley), 2005, 1963 pp

V. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CONVENIOS Y CONTRATOS

Director-Investigador Principal del Grupo de Investigación Consolidado 940646, sobre "Políticas laborales, negociación colectiva y relaciones laborales internacionales", de la UCM-Comunidad de Madrid

A. En calidad de Director

a. Financiados por instituciones españolas

1. Título del proyecto: "La legislación social histórica de España"
Entidad Financiadora: Escuela Nacional de Administración Pública
Duración: enero 1978 a diciembre 1978
Codirección, en colaboración con: Casas Baamonde, M.E/ Pérez-Espinosa, F.
2. Título del proyecto: "La pequeña y mediana empresa y la negociación colectiva en España"
Entidad financiadora: Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa (IMPI)
Duración: junio 1981 a abril 1982
3. Título del proyecto: "Las relaciones laborales en Castilla y León"
Entidad Financiadora: Junta de Castilla y León
Duración: diciembre 1985 a junio 1986
4. Título del proyecto: "Estudio de la incidencia de los Acuerdos Nacionales de Formación Continua como elementos dinamizadores de la negociación colectiva de la formación continua" (proyecto C/1164)
Entidad Financiadora: Fundación para la Formación Continua (Forcem)
Duración: diciembre 1997 a marzo 1998
5. Título del proyecto: "Balance material del proceso de sustitución de las Ordenanzas Laborales: continuidad y crisis de sus contenidos normativos"
Entidad financiadora: Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos

Duración: enero a diciembre 1998

6. Título del proyecto: “Las relaciones laborales en la Comunidad Autónoma de Madrid”

Entidad financiadora: Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid

Duración: Junio 1999 a mayo 2000

7/18. Título del Convenio: “Relaciones laborales y diálogo social en Europa”.

Partes del Convenio: UCM y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Contraparte: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Duración: anual (año natural)

Número de convenios: ininterrumpidamente desde el año 2000

19. Título del proyecto: “El impacto de la sustitución de las ordenanzas laborales en la estructura de la negociación colectiva”

Entidad financiadora: Comisión Consultiva Nacional de Convenio Colectivos

Duración: enero a diciembre 2003

20/29. Título del contrato: “Interpretación, aplicación y seguimiento de las relaciones laborales en España: la perspectiva sindical”

Partes del Contrato del art. 83: UCM y la Confederación de la Unión General de Trabajadores

Entidad contratante: Confederación de la Unión General de Trabajadores

Duración: anual (abril/marzo)

Número de contratos: interrumpidamente, con prórrogas y nuevos contratos, desde abril de 2004

31. Título del proyecto: “Relaciones laborales, organización de la empresa y globalización”

Entidad financiadora: Fundación Largo Caballero & Ministerio de Trabajo e Inmigración

Duración: enero a diciembre 2009

32. Título del proyecto: “La representación de los trabajadores en las nuevas organizaciones de empresa”

Entidad financiadora: Fundación Largo Caballero & Ministerio de Trabajo e Inmigración

Duración: enero a diciembre 2009

33/35. Título del proyecto: “Observatorio de igualdad”

Partes del Contrato del art. 83: UCM y Confederación de la Unión General de Trabajadores

Duración: abril 2010/noviembre 2010; abril 2011/noviembre 2011 y abril 2012/noviembre 2012

36. Título del proyecto: “Observatorio del trabajo saludable”

Partes del Contrato del art. 83: UCM, Mutuas Patronales "Asepeyo" y la "Fraternidad"
y Fundación Francisco Largo Caballero
Duración: abril 2012/diciembre 2012

b. Financiados por instituciones extranjeras

37. Título del proyecto: "Análisis comparativo y propuesta sobre un posible sistema voluntario de conciliación, mediación y arbitraje".

Entidad financiadora: Dirección General de Trabajo y Asuntos Sociales (DG-V) de la Comisión Europea (contrato VS/2001/0654), ejecutado por el Departamento de Relaciones Laborales Internacional del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) de la UCM

Duración: octubre 2001 a mayo 2002

38. Título del proyecto: "Asociacionismo sindical y empresarial en la Unión Europea y en los países de la ampliación

Entidad financiadora: Dirección General de Trabajo y Asuntos Sociales (DG-V) de la Comisión Europea (contrato VS/2003/0416), ejecutado por el Departamento de Relaciones Laborales Internacionales del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) de la UCM

Duración: febrero 2004 a octubre 2004

B. En calidad de miembro del equipo de investigación

a. Financiados por instituciones españolas

1. Título del proyecto: "El principio de igualdad de género como presupuesto del Estado Social y Democrático de Derecho"

Entidad financiadora: IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación tecnológica de la Comunidad de Madrid

Investigadora Principal: Beatriz Quintanilla Navarro

Duración: enero a diciembre 2007

2. Título del proyecto: "Transversalidad de género en las relaciones laborales"

Entidad financiadora: Programa Nacional del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Educación y Ciencia

Investigadora Principal: Beatriz Quintanilla Navarro

Duración: enero 2007 a diciembre 2009

b. Financiados por instituciones extranjeras

3. Título del proyecto: "La negotiation collective de branche en Europe"

Entidad financiadora: Ministère du Travail et de l'Emploi del Gobierno de Francia
Director: Prof. Dr. Antoine Lyon-Caen (Universidad de Nanterre, Paris-X)

Duración: Enero a diciembre 1991

4. Título del proyecto: "L'Emploi en Espagne"

Entidad Financiadora: Mission Interministerielle Recherche Experimentation (MIRE)
(República Francesa)

Directores: Christone Guitton/Margaret Maruani/Emmanuelle Reynaud

Duración: enero 1991 a junio 1991

5. Título del proyecto: "Spazio Sociale Europeo"

Entidad financiadora: Comisión Europea, DG-V

Director: Prof. Dr. Franco Carinci (Università di Bologna)

Duración: enero 1993 a junio 1995

6. Título del proyecto: "Labour Law in the ECJ and in the National Courts: Selected Issues"

Entidad financiadora: Unión Europea (acción Schuman)

Directora: Prof. Dra. Silvana Sciarra (European University Institute, Florencia)

Duración: enero 1996 a diciembre 1997

7. Título del proyecto: "Strengthening the State of Law and Legal Education under new market Relations"

Entidad financiadora: Unión Europea (programa TACIS)

Director: Prof. Dr. Antoine Lyon-Caen (Institute International de Paris La Défense/Paris X)

Duración: enero 1998 a junio 2000

8. Título del proyecto: "Half-part work in European Countries"

Entidad financiadora: Unión Europea (acción Schuman)

Directora: Prof. Dra. Silvana Sciarra (European University Institute, Florencia)

Duración: enero 1999 a diciembre 2000

9. Título del proyecto: "Transnational Collective Bargaining"

Entidad financiadora: Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales)

Director: Prof. Dr. Edoardo Ales (Università de Casino)

Duración: mayo 2005 a noviembre 2005

10. Título del proyecto: "Legal aspects of the transnational collective action"

Entidad financiadora: Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales)

Director: Prof. Dr. Teun Jaspers (Universiteit Utrecht)

Duración: junio 2005 a mayo 2006

11. Título del proyecto: "Impact et perspectives des normes sociales européennes"

Entidad financiadora: Ministère d'Emploi et des Affaires Sociales (Francia)

Director: Prof. Dr. Antoine Jeammaud (Université de Lyon 2)

Duración: junio 2005 a mayo 2006

12. Título del proyecto: "Las Directivas sociales a examen"

Entidad financiadora: Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales)

Coordinación: Labour Asociados

Duración: noviembre 2005 a febrero 2007

13. Título del proyecto: "Flexibility and security in temporary work: a european comparative debate"

Entidades financiadoras: Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales) & Universidad de Florencia

Directora: Prof. Dra. Silvana Sciarra (Universidad de Cambridge & Universidad de Florencia)

Duración: septiembre 2006 a diciembre 2007

14. Título del proyecto: "Fortalecimiento de la Justicia Laboral en América Central y República Dominicana"

Entidad financiadora: Ministry of Labour (EE.UU)

Dirección: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional de Costa Rica

Duración: junio 2007 marzo 2008

15. Título del proyecto: "The characteristics and legal effects of agreements between companies and workers' representatives"

Entidad financiadora: European Commission

Dirección: Labour Asociados

Duración: enero 2011 a diciembre 2011

VI. DOCENCIA IMPARTIDA EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

1. Profesor *Asociado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nanterre (París X) en el DEA "Droit Comparé du Travail" (ininterrumpidamente desde el curso 1986/1987 hasta el 2001/2002), organizados por el Departamento de Derecho del Trabajo (Director: A. Lyon Caen)

2. Profesor *Asociado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nanterre (París X) en la Maîtrise "Droit Comparé du Travail" (desde el curso 2002/2003 hasta el 2012-2013), organizados por el Departamento de Derecho del Trabajo (Director: A. Lyon Caen).

3. Profesor *Principal* en los cursos de postgrado organizados por la "Associazione Italiana di Diritto del Lavoro e della Sicurezza Sociale" y por la Università degli Studi di Siena desde el curso 1986/1987 hasta el curso 1999/2000 (durante este período: miembro de su Comité Científico)

4. Profesor *Invitado* en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Lima (Perú) (Dir. J. Neves) para impartir un curso de postgrado sobre "Sistemas de negociación colectiva" (noviembre 1991)

5. Profesor *Invitado* en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (El Salvador) para impartir un curso de postgrado sobre "Sistemas de participación y representación de los trabajadores en la empresa" (febrero 1995)
6. Profesor *Invitado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montpellier para impartir docencia en el DEA sobre "Droit du Travail" organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo (Dtora Prof. Dra. Martine Le Friant) (diciembre 1995)
7. Profesor *Invitado* en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ferrara (Italia) para impartir docencia en el doctorado sobre "La integración social en la Unión Europea: perspectivas españolas" (Director: Gian Guido Balandi) (abril 1997)
8. Profesor *Invitado* del "Institut d'Études du Travail et de la Sécurité Sociale" (Director: Prof. J.M. Beraux), de la Universidad de Lyon 2 (Lumiére) para impartir docencia en el DEA "Droit du Travail et de la Protection Social" (desde el curso 1999/2000 hasta el 2009/2010)
9. Profesor *Invitado* para impartir un curso de postgrado sobre "El sistema de fuentes del derecho del trabajo en España", en el Doctorado sobre "El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo", (Director: Prof. Mario Ackerman) Universidad de Buenos Aires (julio 2001)
10. Profesor *Principal* en la "Sessione Internazionale di Studi Dottorale", organizada por el Dipartimento di Scienze Giuridiche de la Universidad Ca' Foscari (Venezia, Italia) sobre el tema "Trasformazioni dell'impresa e rapporti di lavoro" (Director: Adalberto Perulli) (junio 2002)
11. Profesor *Invitado* para impartir un curso de postgrado sobre "Descentralización productiva", en el Doctorado sobre "Descentralización productiva y globalización" (Director: Prof. Mario Ackerman), Universidad de Buenos Aires (julio 2003)
12. Profesor *Invitado* para impartir un curso sobre "Participación y representación de los trabajadores en la empresa" en el Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Amberes (Director: Prof. Marc Rigaux) (mayo 2004)
13. Profesor *Principal* en la "Sessione Internazionale di Studi Dottorale", organizada por el Dipartimento di Scienze Giuridiche de la Universidad Ca' Foscari (Venezia, Italia), sobre el tema "Diritto del Lavoro e globalizzazione" (Director: Adalberto Perulli) (junio 2004)
14. Profesor *Invitado* para impartir un curso de postgrado sobre "Negociación colectiva: teoría y experiencias europeas" en el Doctorado sobre "Negociación colectiva y convenio colectivo" (Director: Prof. Mario Ackerman), Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (julio 2004)

15. Profesor *Invitado* para impartir un Seminario sobre “Negociación colectiva y rol de los sindicatos en el marco de la crisis económica” en el curso de especialización de “Derecho del trabajo y de la protección social”, organizado por los Cursos de Postgrado de la Universidad Católica de Buenos Aires (Director: Jorge Rodríguez Mancini) (septiembre 2009)

VII. TESIS DIRIGIDAS

A. Ordinarias

1. “Régimen Jurídico del trabajo a turnos”, Profra. Doña Henar Merino Senovilla (Universidad de Valladolid, abril 1985)
2. “La prórroga en la contratación temporal”, Profra. Doña María Dolores Román de la Torre (Universidad de Valladolid, junio 1987)
3. “El incidente de no readmisión”, Profra. Doña Mariluz Rodríguez Fernández (Universidad de Valladolid, junio 1989)
4. “Legitimación procesal del sindicato”, Profra. Doña Ana Murcia Clavería (Universidad de Valladolid, diciembre 1993)
5. “La carga de la prueba en el proceso de despido disciplinario”, Prof. Don Jesús Lahera Forteza (UCM, abril 1997)

B. Diploma de Estudios Avanzados

a. En el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCM

1. "La eficacia de los derechos fundamentales en la empresa: aspectos generales", Don Christian Melis Valencia (junio 2001)
2. "El régimen disciplinario del alto directivo y las cláusulas indemnizatorias", Don Rafael Giménez-Arnau (septiembre 2001)
3. “Crisis de empresa: funciones y disfunciones de la normativa laboral y mercantil”, Doña Macarena Lobos Palacio (junio 2002)
4. “La Formación Profesional, en especial la Formación Continua, en las normas laborales internacionales”, Don Federico Allés Arriagada (junio 2002)
5. “La integración del derecho de negociación colectiva en la libertad sindical de los funcionarios públicos”, Don Ricardo Macedo de Britto (septiembre 2002)

6. "El derecho del trabajador a su protección en el trabajo: marco conceptual", Don Julio Alvarez Pinto (junio 2003)
7. "Una aproximación a la extensión de los convenios colectivos", Don Julián Herrero Palomo (junio 2003)
8. "Conciliación extrajudicial de los conflictos laborales: un estudio comparativo de tres países: España, Brasil e Italia", Doña Patrizia Therezinha de Toledo (septiembre 2003)
9. "El sindicato único en Brasil", Don Alexandre Teixeira de Freitas Bastos Cunha (junio 2004)
10. "Derechos fundamentales y derechos sociales fundamentales", Don Cristián Pumarino Romo (junio 2004)
11. "El derecho a la intimidad del trabajador en el sistema de producción actual: aproximaciones y tratamiento legal", Don Carlos Eduardo Margary Brignole (junio 2004)
12. "Los derechos fundamentales de los extranjeros extracomunitarios en el constitucionalismo contemporáneo", Doña Consuelo Nieto Roales-Nieto (septiembre 2004)
13. "Los Grupos de Empresa: una figura de creciente aplicación en el Derecho del Trabajo. Tipología de una realidad compleja", Don Legder Peñaloza Rangel (septiembre 2004)
14. "La descentralización productiva y el trabajo en contratas", Don Daniel Alberto Crincoli Rondón (septiembre 2005)
15. "Responsabilidad empresarial frente a la Seguridad Social en contratas y subcontratas", Doña Ana Marín Sorribes (junio 2006)
16. "La contratación temporal en España y las nuevas dimensiones del Derecho del Trabajo", Don Renato Bignami (septiembre 2006)
17. "Protección del derecho a la intimidad y uso de las nuevas tecnologías de la información", Don Carlos Martínez Sánchez (junio 2007)
18. "Libertad de expresión e información del trabajador", Don Fausto Fuertes (septiembre 2007)
19. "Conciliación de la vida personal, familiar y laboral y su regulación en la Organización Internacional del Trabajo", Doña Laura Otero Norza (junio 2008)

20. "La intervención de la Administración en los procedimientos de regulación de empleo", Don Iago Romero Sánchez (octubre 2008)
21. "Dignidad, intimidad y nuevas tecnologías", Doña Debora Colombo (octubre 2008)
22. "Aspectos procesales de las modificaciones sustanciales de las condiciones laborales", Don Pedro Jiménez Gutiérrez (junio 2009)
23. "La libre circulación de trabajadores como libertad comunitaria fundamental", Don Erlan José Peixoto do Prado (septiembre 2009)
24. "La estructura del art. 38 ET. Incidencias durante el disfrute de las vacaciones: incapacidad temporal y maternidad", Doña Pilar Sánchez Laso (septiembre 2009)
25. "La dignidad del trabajador como límite del poder del control empresarial (Una aproximación)", Doña Adriane Reis de Araujo (septiembre 2009)
26. "Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y movilidad geográfica. Aspectos sustantivos y procesales", Don Antonio Tobares Bermudo (septiembre 2009)
27. "Libertad de pensamiento y contrato de trabajo", Doña Belén Zarza Herrera (septiembre 2009)
28. "Problemas de la ejecución de sentencias en materia de modificación sustancial de las condiciones de trabajo de la carácter individual", Doña Melina Perugini Kasanetz (junio 2010)
29. "Derechos fundamentales de los trabajadores desde una perspectiva internacional", Don Juan Pablo Severin Concha (junio 2010)
30. "El derecho de asociación en la Guardia Civil. Ejercicio del derecho antes de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre", Don Francisco Javier Marín Lizarraga (junio 2010)
31. "Débitos salariales y dignidad humana", Don Fernando Resende Guimaraes (septiembre 2010)
32. "La seguridad y salud en el trabajo (Una aproximación histórica)", Doña Stella Fuiza Cançado (septiembre 2010)

b. En Departamentos de otras Universidades

1. "Derecho del Trabajo y Discapacidad", Doña Clara Alonso Cueva, Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos (junio 2011)

C. Trabajos fin de master oficiales

1. "La descentralización productiva por vía del art. 44 ET", Doña Diana Píaz Plata, Master de "Derecho Público", Facultad de Derecho UCM (julio 2012)
2. "El derecho de representación de los trabajadores de las contratas y subcontratas", Doña Haylin Tello Pinto, Master de "Derecho Público", Facultad de Derecho UCM (septiembre 2012)

VIII. TESIS DIRIGIDAS

1. "Absorción y compensación de salarios", Prof. Dr. Don Elías González-Posada, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, junio 1984 (apto *cum laude*)
2. "El principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo", Prof. Dra. Doña Teresa Pérez del Río, Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, julio 1984 (apto *cum laude*)
3. "Poder de Dirección y Contrato de Trabajo", Profra. Dra. Doña María Dolores Román de la Torre, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, junio 1992 (apto *cum laude*)
4. "El trabajo a tiempo parcial", Profra. Dra. Doña Henar Merino Senovilla, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, junio 1992 (apto *cum laude*)
5. "La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas", Profra. Dra. Doña Carmen Briones González, Facultad de Derecho de la UCM, diciembre 1994 (apto *cum laude*)
6. "Socio de cooperativa y relación laboral", Prof. Dr. Don Koldo de Santiago Mikele, Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, marzo 1996 (apto *cum laude*)
7. "El recurso de unificación de doctrina", Profra. Dra. Doña María Luisa Molero Marañón, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, julio 1996 (apto *cum laude*) (julio 1996)
8. "La participación del sindicato en el proceso declarativo laboral", Profra. Dra. Doña Marta Arroyo González, Facultad de Derecho de la UCM, octubre 1996 (apto *cum laude*)
9. "El nuevo Derecho Común de las pensiones públicas", Prof. Dr. Don Pedro Gete Castrillo, Facultad de Derecho de la UCM, diciembre 1996 (apto *cum laude*)
10. "La estructura de la negociación colectiva", Profra. Dra. Doña Mariluz Rodríguez Fernández, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, junio 1999 (apto *cum laude*)

11. “La titularidad de los derechos colectivos”, Prof. Dr. Don Jesús Lahera Forteza, Facultad de Derecho de la UCM, febrero 2000 (apto *cum laude*)
12. “La ejecución por equivalencia en los títulos ejecutivos del despido”, Prof. Dra. Doña María José Serrano García, Facultad de Derecho de la UCM, febrero 2000 (apto *cum laude*)
13. “Fundamentos básicos del Derecho (español) de la Seguridad Social”, Prof. Dr. Don Antonio Piñeyroa de la Fuente, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, junio 2002 (sobresaliente *cum laude*)
14. “La representación sindical y la negociación colectiva de los trabajadores cedidos por las Empresas de Trabajo Temporal”, Dra. Doña Mónica Vergara del Río, Facultad de Derecho de la UCM, enero 2003 (sobresaliente *cum laude*)
15. “El tipo laboral especial del servicio del hogar familiar”, Dra. Doña Carmen Cueva Puente, Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, junio 2003 (sobresaliente *cum laude*)
16. “La integración de la negociación colectiva en el derecho de libertad sindical de los servidores públicos”, Dr. Don Ricardo José Macedo de Britto, Facultad de Derecho de la UCM, diciembre 2003 (sobresaliente *cum laude*)
17. “Crisis de empresa: un análisis desde la óptica de los ordenamientos laboral y mercantil”, Dra. Doña Macarena Lobos Palacios, Facultad de Derecho de la UCM, julio 2004 (sobresaliente *cum laude*)
18. “La política de colocación”, Dra. Doña Gemma Sobrino González, Facultad de Derecho de la UCM, septiembre 2004 (sobresaliente *cum laude*)
19. “Poder sindical: entre autonomía y regulación”, Dr. D. Jose Quintella de Carvalho, Facultad de Derecho de la UCM, mayo 2006 (sobresaliente *cum laude*)
20. “Representación de los trabajadores en los grupos de empresa”, Dr. D. Legder Peñaloza Rangel, Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), julio 2006
21. “El convenio colectivo en el sistema de fuentes de Derecho del Trabajo”, Dr. D. Alexandre Teixeira de Freitas Bastos, Facultad de Derecho de la UCM, (sobresaliente *cum laude*), marzo 2007
22. “Profili giuslavoralistici della riorganizzazione di imprese in crisi”, (Co-director), Dott.essa Valentina Anibaldi, Università Commerciale Luigi Bocconi, Milano, (*cum laude*), junio 2010

23. “La igualdad y no discriminación de género y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el ordenamiento internacional y europeo”, (Co-director), Dtra. Doña Laura Otero Norza, Facultad de Derecho de la UCM, marzo 2011 (sobresaliente *cum laude*)
24. “Globalizzazione, impresa transnazionale e diritto del lavoro” (Co-director), Don Alessandro Nucci, Università Commerciale Luigi Bocconi, Milano, (*cum laude*) junio 2011
25. “Protección del derecho a la intimidad y uso de las nuevas tecnologías de la información”, Don Carlos Martínez Sánchez, Facultad de Derecho de la UCM, Madrid (sobresaliente *cum laude*), 27 junio 2011
26. “El derecho de asociación con fines profesionales de los guardias civiles en el marco de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil”, Don Francisco Marín Lizarraga, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, Madrid (sobresaliente *cum laude*), 28 de junio de 2011
27. “El despido: una extinción empresarial causal”, Profra. Doña Ana Murcia Clavería, Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (sobresaliente *cum laude*), 15 de octubre de 2013
28. “Las prohibiciones de competencia en el contrato de trabajo”, Doña Diana Diaz Plata, Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), 17 de julio de 2014
29. “El procedimiento de despidos colectivos”, Don Iago Romero Sánchez, Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), 1 de octubre de 2015
30. “Los derechos fundamentales del trabajo y el derecho internacional”, Don Juan Pablo Severin Concha, Facultad de Derecho de la UCM, (sobresaliente por unanimidad), 11 de diciembre de 2015
31. “El local de los representantes de los trabajadores”, Prof. Don Jorge Torrent Margalef, Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), 11 de enero de 2016
32. “La dignidad humana como límite al poder de control empresarial”, Doña Adriane Reis de Araujo, Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), 22 de enero 2016
33. “Derecho flexible del trabajo. La directiva 1999/70/CE y el derecho a la igualdad: hacia un nuevo modelo europeo de relaciones laborales”, Don Renato Bignami Facultad de Derecho de la UCM (sobresaliente *cum laude*), 27 de enero de 2016

34."Los derechos fundamentales de los exteanjeros en el constitucionalismo contemporáneo", Doña Consuelo Niero Roales-Nieto, Facultad de Derecho de la UCM 9 de febrero de 2016

IX. COLABORACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. Asesor de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en misión en Brasil para colaborar con el Gobierno en los problemas de la transición sindical (septiembre 1982)

2. Miembro del equipo de trabajo de la CEE (DG-V) para la preparación de un proyecto de Directiva sobre "Formalidades del contrato de trabajo" (febrero 1988).

3. Experto en el equipo de investigación de la CEE (DG-V) sobre "Flexibilidad y mercado de trabajo", constituido en desarrollo del "Libro Blanco sobre Empleo" (junio-septiembre 1994) y publicado bajo el título "Working Group on Flexibility and Work Organisation. Expert Reports" CEE V/5629/95

4. Miembro de la misión española desplazada a Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) para participar en un seminario sobre "Negociación colectiva en época de crisis y solución de conflictos de trabajo" con representantes de los países de Mercosur (noviembre 1994)

5. Experto del grupo de trabajo constituido por la Comisión Europea (Dirección General-V) para examinar los problemas relativos a la "Transposición de Directivas Comunitarias a través de la negociación colectiva" (Bruselas, julio 1996)

6. Experto en la sesión de trabajo ("*Carrefour*") sobre "Quel modèle de Société pour l'Europe" organizado por la "Cellule de Prospettive" de la Comisión Europea (Munich, 21-22 de noviembre de 1996)

7. Experto contratado por el Banco Interamericano de Desarrollo para participar en el proyecto sobre "Mejoramiento de la Gestión de los Despachos Judiciales", dirigido por la Corte Suprema de la República de Costa Rica. Responsable de la elaboración del informe "Aspectos procesales del orden jurisdiccional laboral" (enero 1998 a mayo 1999).

8. Experto contratado por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (DG-V) de la Comisión Europea para elaborar un informe sobre "La transposición de la Directiva sobre contratos de trabajo de duración determinada en España y Portugal" (octubre 2003)

9. Experto contratado por la Oficina Regional de América Central y Sudamericana de la OIT para participar en el programa sobre "Fortalecimiento de la justicia social en los países de Centroamérica y República Dominicana" (junio 2008- marzo 2009)

10. Miembro del Grupo de expertos de la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (DG-V) de la Comisión Europea sobre "Transnational Company Agreements" (Bruselas, noviembre 2009)

X. CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN SEMINARIOS, JORNADAS Y CONGRESOS DE DIMENSIÓN INTERNACIONAL

1. "La nuova legislazione spagnola: un modello per il movimento cooperativo internazionale", en *Italia-Spagna: due legislazione a confronto*, Camera di Commercio I.A.A., Módena (Italia), marzo 1980

2. "Les conditions du travail en Espagne", en Journées d'informations sur les conditions et l'organisation du travail en Espagne, ANACT, Paris (Francia), octubre 1981

3. "Diritto di sciopero e servizi essenziali della Comunità in Spagna", en *Convegno su Sciopero e servizi pubblici in Europa*, Istituto Universitario Navale, Nápoles (Italia), marzo 1988

4. "Rappresentanza e rappresentatività in Spagna", en *Colloquio su regole sindacale e rappresentanza in Europa*, Lavoro e Diritto, Bolonia (Italia), abril 1988

5. "Les nouvelles formes d'emploi en Espagne", en *Colloque sur l'évolution des formes d'emploi en Europe*, Ministère du Travail et de l'emploi, Paris (Francia), mayo 1989

6. "Du dialogue social à la negotiation collective: la cas espagnole", en *Seminaire sur les relations sociales en Europe*, Ministère du Travail et de l'emploi, Paris (Francia), mayo 1989

7. "La negotiation collective en Espagne", en *Journée Internationale sur la legislation collective et la représentation des salariées en Europe*, Université Jean Moulin, Lyon (Francia), abril 1990

8. "La convention collective de branche en Espagne", en *Seminaire sur les problemes actuelles des relations professionnelles dans la CEE*, Ministère du Travail et de l'emploi, Paris (Francia), mayo 1990

9. "Il lavori atipici in Spagna", en *Colloquio Internazionale sull' lavoro atipico nell'esperienza comparata*, Università degli Studi di Modena, Modena (Italia) abril de 1994

10. "La representación colectiva en España" en *Seminario sobre Negociación colectiva en época de crisis y sistemas de solución de conflictos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social & Agencia Española de Cooperación Internacional, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), octubre de 1994

11. "La negociación colectiva en tiempos de crisis: respuestas del Derecho del Trabajo", en *Seminario sobre Relaciones Colectivas de trabajo en una sociedad en transformación*, Embajada de España & Instituto Venezolano de Derecho Social, Caracas (Venezuela), octubre de 1994
12. "Los sistemas de representación de los trabajadores en Europa", Fundación Obrero-Empresarial Salvadoreña (FOES), San Salvador (El Salvador), marzo de 1995
13. "Intermediación laboral" en *Jornada Internacional de Derecho Laboral, Derecho & Sociedad*, Lima (Perú), septiembre de 1995
14. "Crisis económica y flexibilidad del mercado de trabajo", Universidad de San Agustín, Arequipa (Perú), septiembre de 1995
15. "La régulation des conditions de travail", *Cour sur Les relations industrielles en Europe et le dialogue social*, Centre Européen des Relations Industrielles (CERI) & Institut Universitaire Européen, Florencia (Italia), septiembre de 1996
16. "Procesos de negociación colectiva en España", Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), Ciudad de Panamá (Panamá), octubre de 1996
17. "El despido por razones económicas, técnicas, organizativas y de producción: una visión europea", en *I Jornada Internacional de Derecho del Trabajo*, Academia Panameña de Derecho del Trabajo, Ciudad de Panamá (Panamá), octubre de 1996
18. "Le contrôle des licenciements économiques", en *Seminaire de Droit Comparé sur les licenciements économiques*, Université Paris X-Nanterre, Paris (Francia), abril de 1997
19. "Il ruolo dei contratti collettivi di lavoro nella UE", en *Ciclo di conferenze su L'Unione Europea e L'Italia*, Università di Ferrara, Ferrara (Italia), abril de 1997
20. "Relações trabalhistas e processos di arbitragem e conciliação: análise da experiência espanhola", en *Seminario sobre La negociación colectiva y los procesos de arbitraje en las relaciones de trabajo*, Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín (Italia), junio de 1997
21. "Negociación colectiva y derecho de huelga de los funcionarios públicos", en *Ciclo Internacional de Conferências O direito em sua magnitude*, Escuela Judicial del Tribunal do Trabalho de la 23 Região, Cuiabá (Brasil), agosto de 1997
22. "Le droit constitutionnel des négociations et conventions collectives", en *IX Cours International de Justice Constitutionnelle*, Facultad de Derecho de la Université de Aix-en-Provence, Aix-en-Provence (Francia), septiembre de 1997

23. "La disciplina del mercato del lavoro: il caso spagnolo", en *Seminario Internazionale sull Mercato del Lavoro e occupazione*, Università degli Studi di Napoli Federico II, Nápoles (Italia), octubre de 1997
24. "Los principios rectores del proceso laboral", en *Primeras Jornadas de Derecho Laboral*, Corte Suprema de Justicia & Escuela Judicial, San José (Costa Rica), abril de 1998
25. "Derecho de huelga: interés general y efectos frente a terceros", *XII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Academia Panameña de Derecho del Trabajo & Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, Ciudad de Panamá (República de Panamá), abril de 1998
26. "Cadres législatifs des relations industrielles", en *Seminaire sur l'évolution des relations industrielles dans l'U.E.: les défis aux modèles traditionnels*, Centre Européen des Relations Industrielles (CERI), Florencia (Italia), septiembre de 1998
27. "Experiencias de las relaciones laborales en España y la Comunidad Europea", en el *Seminario Internacional sobre Cultural Laboral para el tercer milenio*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey (México), octubre de 1998
28. "Le dialogue social et les mécanismes de résolution des conflits du travail en Espagne", en el *Seminaire sur Mécanismes et instruments de base pour le règlement des conflits du trava*", Institut National des Etudes Judiciaires, Rabat (Marruecos), diciembre de 1998
29. "Criteria used by National Courts in deciding whether to refer or Utilise EC Law", en el *Seminary about European Labour Law in National Courts*, European University Institute, Florencia (Italia), diciembre de 1998
30. "Trasmissoao de estabeilimento", en el *Congresso O impacto do direito comunitario no direito trabalho*, organizado por la Fundación Calouste Gulbelkian & Universidade Católica do Porto, Porto (Portugal), 26 marzo de 1999
31. "La jurisdicción social en los países de la Unión Europea: convergencias y divergencias", en *XIV Encuentro Panamericano de Derecho Procesal*, Instituto Panamericano de Derecho Procesal & Academia Panameña de Derecho Procesal, Ciudad de Panamá (Panamá), noviembre de 1999
32. "Les institutions nécessaires à une régulation décentralisée du marché du travail", en *Jornada sobre Les conditions institutionnelles et procédurales d'une régulation décentralisée*, Programa TACIS, Moscú (Rusia), diciembre de 1999.
33. "La compétitivité et le droit du travail: le cas espagnole", en *IV Colloque Européen de Komotini sur Compétitivité et droit du travail*, Facultad de Derecho de la Universidad de Tracia, Komotini (Grecia), mayo de 2000

34. "Diversité des situations de travail et droits du travail et risques d'éclatement" en el *Colloque Europeen sur Les changements dans l'emploi et dans les relations du travail*, Presidencia francesa de la Unión Europea, Paris (Francia), septiembre de 2000
35. "Monopolio estatal na solução dos conflitos", *XIV Encontro dos Magistrados do Trábalo: O Estado na Distribuição da Justiça e na Garantia dos Direitos Sociais*, Poder Judiciario do Brasil, Rio de Janeiro (Brasil), diciembre de 2000
36. "Les politiques d'emploi en Espagne", *3º Colloque europeén de Messine sur Les politiques de l'emploi en Europe*, Università degli Studi de Messina, Messina (Italia), enero de 2001
37. "Novos rumbos do direito do trabalho", *I Congresso do Ministério Público do Trábalo: O futuro do trabalho*, organizado por la Escola Superior do Ministério Público da Uniao, Sao Paulo (Brasil), mayo de 2001
38. "Le Droit du travail des années cinquante en Espagne", *Colloque Cinquantenaire de L'Institut d'Etudes du Travail de Lyon*, Université Lyon 2 (Lumière), Lyon (Francia), junio de 2001
39. "Principios ordenadores del proceso laboral: el caso español", *Seminario sobre Hacia un nuevo proceso laboral*, Ministerio de Trabajo y Previsión Social & Agencia Española de Cooperación Internacional, Santiago de Chile (Chile), julio de 2001
40. "La negociación colectiva en el sector público", *IV Congreso Costarricense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Asociación Costarricense de Derecho del Trabajo, San José (Costa Rica), diciembre de 2001
41. "La experiencia española de negociación colectiva", en *Seminario sobre las relaciones laborales en España*, Poder Judicial de la República Dominicana & Fundación Pablo Iglesias, Santo Domingo (República Dominicana), febrero 2002
42. "Les rapports de la loi et de la convention collective: l'expérience espagnole", *XV Rencontre Anuelle sur le thème Penser et repenser l'espace de la négociation collective*, Université de Paris X-Nanterre, Paris (Francia), junio de 2002
43. "Le politiche di flessibilità e i licenziamento collettivi in Spagna", en *Seminario Internazionale sul tema Trasformazioni della impresa e rapporti di lavoro*, Università Ca'Foscari, Venecia (Italia), junio de 2002
44. "La contractualisation des prestations sociales en Espagne", *Seminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Securité Sociale sur le thème La contractualisation di Droit Social'*, Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale & Université Montesquie (Bordeaux IV), Burdeos (Francia), julio de 2002

45. "Citoyenneté et Entreprise: le cas spagnole", *Colloque sur la citoyenneté et l'entreprise*, Université d'Anvers, Amberes (Belgique), novembre de 2002
46. "Le droit social communautaire: changements et tendances", en *Colloque International sur La réception du droit communautaire en droit privé des États Membres*", UFR de Sciences juridiques, administratives et politiques, Université de Paris X-Nanterre, Paris (France), enero 2003
47. "La problematique juridique: les transformations du droit du travail", en *Colloque sur Travail et Nouvelles Technologies: quelles regulations en Europe et sur le plan Internationale?*, Institut Européen des Juristes en Droit Social, Paris (France), marzo 2003
48. "La lotta contro la discriminazione: il caso spagnolo", en *Convegno Internazionale di Studi su Discriminazione ed esclusione sociale: vecchie e nuove frontiere del diritto comunitario*, Università degli Studi di Cassino, Cassino (Italia), junio 2003
49. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador", *XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Montevideo (Uruguay), septiembre 2003
50. "Quelle étendue et quel impact du développement de la soft law?", en *Seminaire International sur Les règles sociales européennes et internationales: quelles innovations?*, Université Européenne de Travail, Paris (France), octubre 2003
- 51.- "Conciliation, mediation and arbitration in the European Union", en el *Workshop Social Dialogue and conflict Resolution Mechanism*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Praga (República Checa), octubre 2003
52. "Le riforme del mercato di lavoro in Spagna", en *Seminario Internazionale su Le riforme del mercato del lavoro in Italia e in Europa*, Legacoop, Roma (Italia), noviembre 2003
53. "Conciliation, mediation and arbitration in the European Union", en *Social Dialogue and Conflict Resolution Mecanisms*, European Foundation for the Improvement of living and working conditions, Praga (República Checa) enero 2004
54. "Quelle autonomie pour la negociation collective d'entreprise"? (discutant) en *"La negociation collective á l'heure des révisions"*, 16^a *rencontre annuelle*, Université de Paris X-Nanterre, Paris (France) junio 2004
55. "Os novos desafios da justiça do trábalo: uma visao européia", en *XX Encontro anual dos magistrados da justiça do trábalo da segunda região: Justiça do Trábalo: novos desafios*, Rio das Pedras, Sao Paulo (Brasil) octubre 2004

55. "L'âge et la relation du travail: le cas espagnol", en *Seminaire International sur Les travailleurs âgés en Europe*, Université Robert Schumann, Strasbourg (Francia) marzo 2005
56. "Effective resolution of collective employment disputes in Spain", en "*Effective resolution of collective employment disputes in European Countries*", University of Leyden, Leiden, (Holanda), junio 2005
57. "O direito sindical Europeo", en *I Encontro de Juizes e Procuradores do Trábalho de Minas Gerais*, Belo Horizonte (Brasil), junio 2005
58. "Les agents negociateurs: le cas espagnol", en "*Dialogue social: perspective internationales*", Direction des Relations du Travail & Université de Paris I-La Sorbonne, Paris (Francia), junio 2005
59. "Les systèmes de reponses aux conflits en Europe", en *Les regulations sociales en devenir: acteurs, conflicts, efficacité?*, Institut National du Travail, de l'Emploi et de la Formation Professionnelle, Lyon (Francia), octubre 2005
60. "Effects imprévus et collatéraux des normes sociales européennes", en *Impact et perspectives des normes sociales européennes*, Université de Lyon 2, Lyon (Francia), noviembre 2005
61. "Le règlement des conflits individuels du travail en Espagne", en *Bicentenaire de la création du Conseil des prud'hommes de Lyon*, Ministère de la Justice, Lyon (Francia), abril 2006
62. "Los derechos fundamentales de la persona del trabajador: una aproximación de derecho comparado", en *Curso Internacional sobre políticas sociales para un trabajo decente*, Instituto Internacional de Estudios Laborales (OIT), Ginebra, mayo 2006
63. "Instrumentos de Realização dos Direitos Fundamentais", en *O Processo como instrumento de realização dos direitos fundamentais*, XII Congresso Nacional dos Procuradores do Trabalho, Brasilia (Brasil), abril 2007
64. "Le nuove riforme del diritto del lavoro in Spagna", en *Seminario Internazionale sulla Flexisecurità in Europa*, Universidad Ca' Foscari, Venecia (Italia), mayo 2007
65. "Les nouveaux rapports entre protection social et travail in Espagne", en *X Seminaire International de droit compare du travail, des relations professionnelles et de la sécurité sociale*, Centre de Droit Comparé du Travail e de la Sécurité Sociales, Université Montesquieu, Bordeaux (Francia), julio 2007
66. "Overview of labour disputes settlement systems in the EU", en *China/European Union Workshop on Labour law: labour disputes settlement*, DG-V, European Commission, Pekín (China), noviembre 2007

67. “A jurisdição Social na Europa”, en *1º Simposio Internacional Desenhos institucionlis e Direitos do Trábalho*, Faculdade Nacional de Direito, Rio de Janeiro (Brasil), diciembre 2007
68. “La loi espagnole de juin 2007, portant statut du travail autonome”, en *Journée sur les outils de la flexicurité. Autour de l’ANI sur la modernisation du marché du travail*, Association française de Droit du Travail et de la Sécurité sociale, Paris, (Francia) febrero 2008
69. “Experiencias europeas de reforma del procedimiento laboral”, *Encuentro subregional de Jueces y Magistrados de trabajo, Organización Internacional de Trabajo*, Ciudad de Guatemala (Guatemala) mayo 2008
70. “El proceso laboral en el siglo XXI. Situación de los estándares laborales internacionales (derecho comparado)”, *Conferencia Internacional Hacia un modelo de Justicia Laboral. Enfoques y perspectivas*, Corte Suprema de Justicia & USAID, San Salvador (El Salvador) agosto 2008
71. “Labour standars”, en *Convegno Internazionale di Studio Valutare il Diritto del Lavoro*, Università Ca’ Foscari, Venecia (Italia) septiembre 2008
72. “Nature and efectts of transnational company agreements: legal issues, questions relating to implementation”, en *Transnational company agreements: dialogue, rights, anticipating corporate restructuring, actors: a new perspective*, European Commision (DG-Employment, Social Affairs and Equal Oportunities), Lyon (Francia) noviembre 2008
73. “Grupos y transmisiones de empresa”, en *Retos del Derecho del Trabajo contemporáneo*, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima (Perú), abril 2009
74. “El modelo comunitario del Libro Verde de la Unión Europea sobre la modernización del derecho del trabajo”, en *III Seminario Internacional: Crisis economica e diritto del lavoro*, Università degli Studi di Cagliari, Cagliari (Italia), abril 2009
75. “Tendencias actuales de la negociación colectiva en Europa”, en *II Jornadas sobre libertad sindical: a 60 años del convenio 98 de la OIT*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina), septiembre 2009
76. “Tutela de la actividad y los representantes sindicales: una visión europea”, en *II Jornadas sobre libertad sindical: a 60 años del convenio 98 de la OIT*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina), septiembre 2009

77. “Organização sindical no Serviço Público na Espanha e Europa”, en *Simposio Internacional Liberdade Sindacale no Setor Público*, Tribunal Regional do Trabalho da 10ª Região, Brasília (Brasil) septiembre 2009
78. “Democracia, Constituição e Crise Económica”, en *I Congresso Nacional de Direito constitucional, material e processual do trabalho*, Amatra da Setima Região, Fortaleza (Brasil), septiembre 2009
79. “Le Statut du travail autonome espagnol”, *Les périmètres du droit du travail*, Institut d’Études du Travail de Lyon (IETL), Université Lumière Lyon 2, Lyon (Francia) octubre 2009
80. “Lo statuto del lavoro autónomo nell’esperienza spagnola”, *Seminari di Studi Uno Statuto per il Lavoro Autónomo*, Eurosportello del Veneto & Università Ca’ Foscari, Venecia (Italia), 29 de enero de 2010
81. “El Consejo Económico y Social en España: organización y competencias”, *Seminario sobre Fortalecimiento de las Instituciones de Diálogo Social en la Unión Europea*, ISCOD – AECID, Belgrado (Serbia), 23 de febrero de 2010
82. “Globalização e mundo do Trabalho”, *2º Simposio Internacional Desenhos Institucionais e Direito do Trabalho*, Faculdade Nacional de Direito, Rio de Janeiro (Brasil), 30 de abril de 2010
83. “Globalização e processo constitucional”, *XV Congresso Nacional dos Magistrados da Justiça do Trabalho, A Constituição, Trabalho e a Democracia: tensões e perspectivas*, Anamatra, Brasília (Brasil) 2 de mayo de 2010
84. “O trabalhador autónomo economicamente dependente”, *Congresso Direito do Trabalho + crise = crise do Direito do Trabalho?*, Escola de Direito, Porto (Portugal), 28 de mayo de 2010
85. “Droit du travail: contrat de travail”, *Seminaire Autour des travaux d’Antoine Jeammaud*, Université Jean Monnet (Saint-Etienne) & Université Lumière, Lyon2, Lyon (Francia), 26 de junio de 2010
86. “O direito coletivo do trabalho e a actuação sindical na Espanha”, *Simpósio Trabalho, sindicato e direito: visões de um futuro possível*, Escola Superior do Ministério Público da União, Brasília (Brasil), 14 octubre de 2010
87. “Los derechos fundamentales en el trabajo”, *Seminario sobre Derechos fundamentales en el trabajo*, Universidad Viña del Mar, Viña del Mar (Chile), 12 abril 2011
88. “Sistema de recursos y debido proceso”, *Seminario Internacional sobre Justicia Laboral. Evaluación a tres años*, Asociación Gremial de Abogados Laboralistas & Instituto de Estudios Judiciales, Santiago de Chile (Chile), 14 de abril de 2011

89. “La répartition des compétences entre les niveaux de négociation: le cas espagnole”, *Seminaire méditerranéen/Journée Gerard Lyon-Caen sur L'évolution du droit de la négociation collective*, Université d'Avignon, Avignon (Francia), 27 de mayo 2011

90. “Comment repenser le rôle du droit face aux transformations de la représentation collective: perspectives européennes”, en *Seminaire Internacional de droit comparé du travail sur Les transformations des modes de représentation collectives des travailleurs; le rôle du droit. Analyses comparatives*, Université Lyon2 & Comisión Européenne, Lyon (Francia), 8 de julio 2011

91. “Present challenges facing labour law in Europe and beyond/Quels défis pour le droit social en Europe et au-delà”, en Seminario sobre *What labour law and social protection in Europe in crisis/Quel droit du travail et de la protection sociale dans une Europe en crise?*, IETL & ASTREES & INTEFP & Commission Européenne, Lyon (Francia), 21 de octubre de 2011

92. “La negociación colectiva en el sector privado”, en Seminario *Internacional sobre Buenas Prácticas de negociación colectiva y técnicas de negociación en el derecho comparado*, Organización Internacional de Trabajo & Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San José (Costa Rica), 14 de noviembre de 2011

93. “La négociation collective en temps de crise: Espagne”, en *Seminaire Internacional sur La négociation collective en temps de crise*, Université Paris Ouest Nanterre & UCM, Madrid, 18 de noviembre de 2011

94. “Políticas de empleo dirigidas a los jóvenes: su regulación laboral”, en Seminario sobre *Políticas de empleo para jóvenes. Experiencias de Egipto, Jordania, Túnez, Italia y España*, Commission Européenne & CES de España & Economic and Social Council of Jordan, Amman (Jordania), 12 de diciembre de 2011

95. “Crisis económica y Derecho del Trabajo”, en *6º Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Fundación Universitas, Isla Margarita (Venezuela), 3 de mayo de 2012

96. “L'égalité et les discriminations: quelques conclusions en droit social”, en Colloque sur *Le droit social, l'égalité et les discriminations*, Institut de Recherche Juridique sur l'Entreprise et les Relations Professionnelles (IRERP) & Association française de Droit du travail et de la Sécurité sociale (AFDT), Paris, 15 de junio de 2012

97. “The spanish labour market and the Labour Reform”, en *First ordinary meeting 2012, European Work Council of Enel SpA*, Roma, 26 de julio de 2012

98. “Challenges of Social European Union”, en *Social Market Economy: the future of Welfare State in the European Union. Social and Cultural Dimension*, Jean Monnet

Centre of Excellences, Universities of Pavia, Lisbon and UCM (Antonio Truyol), Madrid
31 marzo de 2014

99. "The role of Constitutional Courts", en *Seminar On International and Comparative Labour Law, Fundamental Social Rights in the age of globalization*, SIDTSS & Università Ca'Foscari, Venezia (Italia) 7 de julio de 2014

100. "La jurisprudence des instances nationales: Espagne", en *Seminaire Quis custodiet ipsos custodes?. Les recours nationaux et internationaux en cas de remise en cause des droits sociaux par l'Union Européenne*, College de France, Paris 6 de febrero de 2015

101. "Las relaciones de trabajo y la Administración Pública española", en *Seminário Internacional sobre relações de trabalho na Administração Pública*, Procuraduria Geral do Trabalho & Fundação da Escola Superior do MPDT, Brasilia (Brasil) 21 de mayo 2015

102. "Decentralization and internationalization in collective bargaining process", en *2ª Seminar on International and Comparative Labour Law. Enterprise transformation and Social Rights*, Università Ca'Foscari & International Society for Labour and Social Security Law, Venecia (Italia) 3 de julio 2015

103. "Las relaciones de los Tribunales Constitucionales de los Estados miembros de la UE con el Tribunal de Justicia Europeo: derechos sociales y libertades económicas", en *I Seminário Internacional de Direito do Trabalho. Os contornos do Direito do Trabalho na crise económica do século XXI: análise dos contextos brasileiro e europeu*, Instituto dos Advogados Brasileiros & Escola Judicial do Tribunal Regional do Trabalho, 1ª Região, Rio de Janeiro (Brasil) 17 de julio 2015

103. "L'émancipazione dei prestatori di lavoro: i diritti fondamentali del lavoro", en *L'idea di Diritto del Lavoro, oggi. Convegno Internazionale in memoria del prof. Giorgio Ghezzi*, Università Ca'Foscari & AIDLASS, Venecia 25 de septiembre 2015

104. "La jurisprudencia constitucional sobre la reforma laboral", en *O Direito do Trabalho na Jurisprudencia Constitucional: desenvolvimentos recentes*, 17ª Conferencia Trilateral entre os Tribunais Constitucionais de Espanha, Italia e Portugal (Lisboa, 16 de octubre de 2015)

105. "La negociación colectiva sobre retribuciones en el sector público conforme a los Convenios 151 y 154 de la OIT", en *Congreso Internacional sobre la negociación colectiva de las remuneraciones en el sector público*, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en colaboración con el Colegio de Abogados de Lima (Lima, 16 de junio de 2016)

106. "La negociación colectiva sobre retribuciones en el sector público en España", en *Congreso Internacional sobre negociación colectiva de las remuneraciones en el*

sector público, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en colaboración con el Colegio de Abogados de Lima (Lima) 17 de junio de 2016)

107. “Lavoro irregolare e sanzioni: el caso spagnolo”, *Seminario Euromediterraneo Il lavoro degli immigranti*, organizado por AIDLSS, AEDTSS, AFDT y APODIT, Torino (Italia) 16 de septiembre de 2016)

108. “La autonomía privada en la relación de trabajo”, en *Congreso Internacional Límites a la Autonomía de la voluntad*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (Zaragoza) 30 de septiembre de 2016)

109. “Diálogo judicial y protección multinivel de los derechos fundamentales”, en *Der Dialog zwischen Verfassungsgerichten*, organizado por el TC de España & Verfassungsgerrichtshof Österreichs, Viena (Austria), 10 de noviembre de 2016

110. “Constitucionalismo social europeo”, en *Provocaciones de un Profesor*, Universidad de Buenos Aires (Argentina) 29 de mayo de 2017

111. “El constitucionalismo laboral europeo ante los nuevos retos sociales”, en *International Congress of Labour 2030. Rethinking the future of work*, organizado por Law Academy, Oporto (Portugal) 14 julio 2017

XI. SEMINARIOS, CURSOS Y JORNADAS DIRIGIDOS Y ORGANIZADOS

A. En España

1. Director de la Jornada sobre *Los problemas actuales de la negociación colectiva*, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Madrid, junio de 1993

2. Director de la Jornada sobre *La reforma del mercado de trabajo*, Aula Lex (Ed. Lex-Nova), Madrid, febrero de 1994

3. Director de la Jornada sobre *La reforma del Estatuto de los Trabajadores*, Aula Lex, (Ed. Lex-Nova), Valladolid, junio de 1994

4. Director de la Jornada sobre *Reforma laboral y negociación colectiva*, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Madrid, junio de 1994

5. Director de la Jornada sobre *El marco legal de los despidos económicos*, Aula Lex, Madrid 24 de marzo de 1995

6. Director de la Jornada sobre *Estructura de la negociación colectiva*, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Madrid, junio de 1995

7. Director del Seminario Hispano-Brasileño sobre *Problemas actuales del Derecho del Trabajo en España y Brasil*, UCM, Madrid, junio de 1995
8. Director de la Jornada sobre *La nueva Ley de Salud Laboral*, Aula Lex (Ed. Lex-Nova), Barcelona, noviembre de 1995
9. Director de la Jornada sobre *Solución extrajudicial de los conflictos laborales*, Aula Lex, (Ed. Lex-Nova) Madrid, marzo de 1996
10. Director de la Jornada sobre *Los efectos de la reforma del mercado de trabajo en la negociación colectiva*, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Madrid, junio de 1996
11. Director del Módulo VII del Master en Gestión de Riesgos Laborales sobre *La negociación colectiva y la prevención de riesgos laborales*, Fundación Mapfre, Salamanca, octubre de 1996
12. Director del Módulo V del I Curso de Especialización sobre relaciones laborales en Europa y diálogo social sobre *Los sistemas de regulación social en los Estados miembros de la Unión Europea: la negociación colectiva*, Instituto Europeo de Relaciones Industriales & Universidad Carlos III, Getafe, noviembre de 1996
13. Director de la Jornada sobre *La reforma pactada del mercado de trabajo*, Aula Lex, (Ed. Lex-Nova), Sevilla, junio de 1997
14. Director de la Jornada sobre *La reforma de la Seguridad Social*, Aula Lex (Ed. Lex-Nova), Madrid, octubre de 1997
15. Director del Módulo V del II Curso de especialización sobre Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social sobre *El tiempo de trabajo*, Instituto Europeo de Relaciones Industriales & Universidad Carlos III, Getafe, noviembre de 1997
16. Director del Módulo V del III Curso de especialización sobre Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social sobre *El Trabajo a tiempo parcial*, Universidad Carlos III & MTAS, noviembre 1998
17. Director de la Jornada sobre *Derecho del Trabajo y Constitución: veinte años después*, Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCM, Madrid, octubre 1999
18. Co-Director del IV Curso de especialización sobre *Relaciones laborales en Europa y Diálogo Social*, Instituto Complutense de Relaciones Internacionales (ICEI) & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2000
19. Director del Curso de Experto sobre *Política Social Comunitaria*, ICEI & Fundación Julián Besteiro, Madrid 2000

20. Co-director del V Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, octubre/diciembre 2001
21. Director del Seminario Internacional sobre *Los medios autónomos de solución de conflictos laborales en los países de la Unión Europea*, ICEI & Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (DG-V) de la Comisión Europea, Madrid, febrero 2001
22. Co-director del Curso de la Escuela Complutense de Verano sobre *Mercado de Trabajo y Diálogo Social*’, UCM & Fundación Julián Besteiro, Madrid, julio 2002
23. Co-director del VI Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2002
24. Director del Seminario Internacional sobre *El Estatuto del trabajador autónomo dependiente*, Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCM & ICEI & Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, Madrid, noviembre de 2002
25. Director del Seminario sobre *El empleo de la mujer*, ICEI & MTAS, Madrid, noviembre 2002
26. Co-director del VII Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2003
27. Director de las II Jornadas sobre *El trabajo autónomo: protección social y prevención de riesgos profesionales*’, ICEI & UPTA & UCM, Madrid, noviembre 2003
28. Director de las Jornadas sobre *La Inmigración y el mundo laboral*, Fundación General de la UCM & Imsero, San Lorenzo del Escorial, diciembre 2003
29. Director del Seminario sobre *La participación de los trabajadores en los resultados de la empresa*, ICEI & MTAS, Madrid, diciembre de 2003
30. Co-director del II Curso sobre *Mercado de trabajo y diálogo social*, ICEI & Fundación Julián Besteiro, marzo/mayo 2004
31. Director de la Conferencia Internacional sobre *Freedom of association in the European Union and candidate countries*, European Commission & ICEI, Toledo, julio 2004
32. Co-director del VIII Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2004
33. Director de las III Jornadas sobre *El trabajo autónomo: análisis sectorial*, UPTA & Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, Madrid, diciembre 2004

34. Director del I Curso sobre *Mercado de Trabajo y precariedad laboral*, Universidad Carlos III & Fundación Largo Caballero, Madrid, abril 2005
35. Director del Encuentro sobre *El futuro del trabajo: nuevos derechos laborales y sociales*, UIMP, Santander, julio 2005
36. Director del I Curso sobre *Relaciones laborales ante las nuevas formas de organización de empresas*, Escuela Complutense de Verano, UCM, Madrid, julio 2005
37. Director del Curso sobre *Novedades normativas en materia social*, CGPJ, Madrid, septiembre 2005
38. Co-director del IX Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2005
39. Co-director del Seminario sobre *El año europeo de la movilidad*, ICEI & MTAS, Madrid, noviembre 2005
40. Director de las IV Jornadas sobre *El Trabajo Autónomo: el Estatuto del Trabajador Autónomo*, UPTA & ICEI & Facultad de CC.PP. de la UCM, Madrid, diciembre 2005
41. Director del II Curso sobre *Mercado de Trabajo y precariedad laboral*, Universidad Carlos III & Fundación Largo Caballero, Madrid, abril 2006
42. Director del II Curso sobre *Relaciones laborales ante las nuevas formas de organización de empresas*, Escuela Complutense de Verano, UCM, Madrid, julio 2006
43. Co-director del X Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2006
44. Director del III Curso sobre *Mercado de Trabajo y precariedad laboral*, Universidad Carlos III & Fundación Largo Caballero, Madrid, marzo 2007
45. Director del Encuentro sobre *Responsabilidad social de la empresa y relaciones laborales*, Fundación Alfonso Martín & UIMP, Santander, junio 2007
46. Director del Encuentro sobre *30 años de Libertad Sindical en España 1977-2007*, Fundación Largo Caballero & UCM, El Escorial, junio 2007
47. Director del III Curso sobre *Relaciones laborales ante las nuevas formas de organización de empresas*, Escuela Complutense de Verano, UCM, Madrid, julio 2007
48. Co-director del XI Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTAS, Madrid, octubre/diciembre 2007

49. Co-director del Seminario Internacional sobre *La utilización del correo electrónico y del acceso a internet en la empresa*, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCM, Madrid, mayo 2008
50. Director del Encuentro *Las formas de representación de los trabajadores en la nueva organización de empresa*, Fundación Alfonso Martín Escudero & UIMP, Santander, junio 2008
51. Co-director del Encuentro *La estrategia global de acción para el empleo de las personas con discapacidad 2008-2012: una nueva orientación para las políticas activas con incidencia en el empleo*, Fundación ONCE & UIMP, A Coruña, junio 2008
52. Director del IV Curso sobre *Relaciones laborales ante las nuevas formas de organización de empresas*, Escuela Complutense de Verano, UCM, Madrid, julio 2008
53. Co-director del XII Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTIN, Madrid, octubre/diciembre 2008
54. Co-director del Curso *Reestructuración de empresas*, Fundación Julián Besteiro, Madrid, julio 2009
55. Co-director del XIII Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTIN, Madrid, octubre/diciembre 2009
56. Co-director del Curso *Estrategia de Lisboa*, Fundación Julián Besteiro, Madrid, noviembre 2009
57. Co-director del Curso *Mercado de trabajo y regulación laboral*, Fundación Julián Besteiro, Madrid, diciembre 2009
58. Co-director del Seminario *Igualdad de género y relaciones laborales*, Fundación Francisco Largo Caballero & Universidad Carlos III, Madrid, marzo 2010
59. Co-director del XIV Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTIN, Madrid, octubre/diciembre 2010
60. Co-director del Curso *Flexiseguridad y mercado de trabajo*, Fundación Julián Besteiro, Madrid, 21-24 febrero 2011
61. Co-director del Curso *Reforma del mercado de trabajo y regulación laboral*, Fundación Julián Besteiro, Madrid 21-24 marzo 2011
62. Director del Encuentro *Empleo y diálogo social en España, tras un año de reformas*, UIMP, Santander 19-21 junio 2011

63. Co-director del Seminario de *Empleo 2011*, VI Edición, Fundación Ortega-Marañón, Madrid, mayo/noviembre 2011
64. Co-director de la Jornada de Derecho Laboral *La libertad sindical: algunos temas de actualidad*, CGPJ, Madrid 29-30 septiembre 2011
65. Co-director del XV Curso de especialización sobre *Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social*, ICEI & MTIN, Madrid, noviembre 2011/febrero 2012
66. Co-director del Curso *La reforma de la negociación colectiva*, Fundación Julián Besteiro & Fundación Tripartita, Madrid, 21-24 noviembre 2011
67. Co-director del Curso *Políticas de Empleo (la reforma laboral 2012)*, Fundación Julián Besteiro & Fundación Tripartita, Madrid, 20-24 marzo 2012
68. Co-director del Curso *Políticas de Empleo (la reforma laboral 2012)*, Fundación Julián Besteiro & Fundación Tripartita, Madrid, 16-19 abril 2012
69. Co-director del Curso *La reforma de la negociación colectiva*, Fundación Julián Besteiro & Fundación Tripartita, Madrid, 7-10 mayo 2012
70. Co-director del Curso *La reforma laboral 2012*, Fundación Julián Besteiro & Fundación Tripartita, Madrid, 21-24 mayo 2012
71. Director del Encuentro *La situación socioeconómica y laboral en España. La crisis y sus consecuencias socioeconómicas*, UIMP & CES, 4-6 junio 2012
72. Co--director del Seminario de *Empleo 2013*, VII Edición, Fundación Ortega-Marañón, Madrid, abril-junio 2013
73. Co-director del Seminario de *Empleo 2014*, VIII Edición, Fundación Ortega-Marañón, Madrid, marzo-noviembre 2014
74. Co-director del Seminario de *Empleo 2015*, IX Edición, Fundación Ortega-Marañón, Madrid, abril- noviembre 2015

B. En el extranjero

1. Módulo III del "Cours residentielle les Relations Industrielle en Europe et le Dialogue Sociale" sobre "Les systemes de régulation sociale dans les Etats Membres: Le Droit du Travail", Centre Européen des Relations Industrielles & Institut Universitaire Européen, Florencia (Italia), septiembre de 1996

XII. ACTIVIDAD PROFESIONAL

1. Inspector de Trabajo por oposición (1968), número 1 de la promoción. Servicios prestados en la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid (junio 1968-enero 1975). Excedente
2. Letrado del Tribunal Constitucional (febrero 1984-noviembre 1985)
3. Director General del Servicio Jurídico del Estado (octubre 1986- noviembre 1990)
4. Consejero nato del Consejo de Estado (octubre 1986-noviembre 1990)
5. Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (febrero 1993- septiembre 1996)
6. Consejero (por el grupo de Expertos, nombrado por el Gobierno) del Consejo Económico y Social (CES) del Reino de España (noviembre 2005-julio 2012)
7. Magistrado del Tribunal Constitucional, elegido por el Congreso de los Diputados de las Cortes Generales (23 julio de 2012)

XIII. OTROS MÉRITOS

1. Director Adjunto de la Revista “Relaciones Laborales. Revista crítica de teoría y práctica” (Editorial La Ley), enero 1985-diciembre 2005
2. Co-Director de la Revista “Relaciones Laborales. Revista crítica de teoría y práctica” (Editorial La Ley), enero 2006-diciembre 2014
3. Co-director de la Revista “Derecho de las Relaciones Laborales” (Editorial Francis-Lefebvre), desde abril 2015
4. Miembro de los Consejos de las revistas científicas siguientes:
 - a. “Política y Sociedad”, (Consejo de Redacción), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM (Madrid) (2000-2012)
 - b. “Derecho privado y Constitución” (Consejo Asesor), Centro de Estudios Constitucionales (Madrid) (1998-2014)
 - c. “Sociología del Trabajo” (Consejo de Redacción), Siglo XXI de Editores (Madrid)

- d. “Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo” (Consejo Asesor), Universidad de Valladolid (Palencia)
 - e. “Revue de Droit du Travail” (Corresponsal en España), Dalloz Editor, (Paris)
 - f. “Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Consejo Editorial), Iustel (Madrid)
 - g. “Documentación Laboral”, (Presidente del Comité Científico), Ed. Cinca/UPTA (Madrid) (2003-2013)
 - h. “Arxius” (Comité Científico), Editorial Afers/Facultat de Ciències Socials, Universitat de Valencia
 - i. “Asesoría Laboral” (Corresponsal en España), Estudio Caballero Bustamante, Lima (Perú)
 - j. “Revista OABRJ. Ordem dos Advogados do Brasil”, (Conselho Editorial), Río de Janeiro (Brasil)
 - k. “Cauces” (Consejo Editorial), Consejo Económico y Social de España (2004-2013)
 - l. “Diritto delle Relazioni Industriali” (Comitato Editoriale Internazionale) Giuffré Editore, Milano (Italia)
 - m. “Revista de Derechos Fundamentales de la Universidad de Viña del Mar”, (Comité Científico), Viña del Mar (Chile) (2013-)
 - n. “Revista de Derecho Social y Empresa” (Comité Científico), Fundación Sagardoy & Ed. Dykinson (2014-)
 - ñ. “Documentación Laboral” (Comité Científico), Ed. Cinca/AEDTSS (2013-)
 - o. “Revista de Derecho de la Seguridad Social” (Consejo Asesor), Ed. Laborum (2014-)
 - p. “Revista Direito das Relações Sociais e Trabalhistas” (Consejo Académico) Ed. (2015-)
5. Director de la Colección “Monografías Laborales” de Editorial Lex-Nova (desde 1995)
 6. Director de la Colección “Derecho Laboral” de Editorial Reus (desde 2007)
 7. Vocal Permanente (Sección Quinta) de la Comisión General de Codificación

8. Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort
9. Miembro de los Consejos de Administración, en representación del Estado, de las sociedades siguientes:
 - a. Astilleros Españoles, SA (noviembre 1987-noviembre 1990)
 - b. Sociedad Española de Radiodifusión SA (SER) (marzo 1988-junio 1991)
10. Miembro del Patronato de las siguientes Fundaciones
 - a. Fundación Barrié de la Maza (noviembre 1986-octubre 1990)
 - b. Fundación Lázaro Galdiano (noviembre 1986-octubre 1990)
 - c. Fundación Alfonso Martín Escudero (febrero 2002-julio 2012)
11. Miembro del Colegio de Árbitros del Grupo INI/TENEO, nombrado de común acuerdo entre las organizaciones sindicales más representativas y la dirección del Grupo, desde marzo 1993 hasta su disolución (mayo 1996-diciembre 2001)
12. Miembro de la lista de árbitros laborales de la Fundación SIMA, designado de común acuerdo por las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales más representativas de ámbito estatal (abril 1996-julio 2012)
13. Miembro de la lista de árbitros laborales del Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, designado de común acuerdo por las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales de ámbito estatal (junio 1998- julio 2012)
14. Director del Departamento de Relaciones Laborales Internacionales del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) de la UCM (julio 2000- julio 2012)
15. Director del Grupo Consolidado de Investigación 940646, “Políticas sociales. Negociación colectiva y relaciones laborales internacionales” de la UCM (desde enero 2002)
16. *Ponente general* en los siguientes Congresos
 - a. *XII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Ciudad de Panamá, <Panamá>, abril 1998)
 - b. *XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, organizado por la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS), (Montevideo, <Uruguay>, septiembre de 2003)

c. *XV Congresso Nacional dos Magistrados da Justiça do Trábalho*, organizado por Anamatra (Brasilia, <Brasil>, abril 2010)

17. Invitado a impartir la *conferencia inaugural* de los siguientes Congresos:

a. *IV Congreso Costarricense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, organizado por la Asociación Costarricense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (San José, <Costa Rica>, diciembre 2001)

b. *I Congresso Nacional de Direito constitucional, material e processual, do trabalho*, organizado por Amatra da Setima Regiao, (Fortaleza, <Brasil>, septiembre 2009)

c. *6º Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, organizado por la Fundación Universitas (Isla Margarita, <Venezuela>, mayo 2012)

d. *II Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario*, organizado por la UIMP & Red Iberoamericana de Derecho Sanitario (Sevilla, octubre 2012)

e. *Congreso Internacional sobre Violencia, Salud y Trabajo en tiempo de crisis*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago (Santiago de Compostela, julio 2013)

f. *Congreso Nacional sobre el presente y futuro de la atención a las personas dependientes*, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, 6 de noviembre de 2013)

g. *Congreso Internacional sobre la negociación colectiva sobre remuneraciones en el sector público*, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUP), en colaboración con el Colegio de Abogados de Lima, (Lima, 16 de junio de 2016)

18. Invitado a impartir la *conferencia de clausura* en los siguientes Congresos:

a. *XVII Congreso Español de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (Lérida, mayo 2004)

b. *X Congreso Nacional de Abogados Laboralistas* (Madrid, noviembre 2009)

c. *XXIII Congreso Español de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (Girona, mayo 2013)

d. *I Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo* (Valencia, septiembre 2013)

e. *XXIII Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (Granada, 22 de noviembre de 2013)

f. *I Seminário Internacional de Direito do Trabalho* (Rio de Janeiro, 17 de julio de 2015)

19. Invitado a impartir la *lección inaugural* de la constitución formal de la cátedra “Sindicalismo y Diálogo Social” de la Universidad de Valladolid (Valladolid, 23 de noviembre 2015)

20. Presidente de la Comisión de expertos, nombrada por el Ministro de Justicia, para la elaboración del anteproyecto de Texto Articulado de la Ley 8/1989, de 12 de abril, de Bases del Procedimiento Laboral (noviembre 1989)

21. Miembro de la Comisión de expertos, nombrada por el Gobierno de España, para el “Diálogo Social” (julio 2004)

22. Coordinador de la Comisión de expertos, nombrada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la elaboración del proyecto de Estatuto del Trabajo Autónomo (septiembre 2004)

23. Coordinador de la Comisión de expertos, nombrada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la elaboración de una propuesta de regulación de la prestación por cese de actividad y jubilación anticipada de los trabajadores autónomos (enero 2008)

24. Miembro de la Comisión de expertos, nombrada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, para la elaboración de una propuesta de ley de Economía Social (febrero 2009)

25. Vocal de la Comisión Nacional de Evaluación de la Investigación (CNEAI), área 09 Derecho (2004-2006)

26. Experto del programa ACADEMIA nombrado por la ANECA (junio 2008-junio 2012)

27. Acreditados seis quinquenios de docencia

28. Acreditados seis sexenios de investigación

29. Miembro del *European Working Group on Labour Law* (septiembre 2002-abril 2011)

30. Vicepresidente del *Institut Européen des Juristes de Droit Social*, con sede en Levallois-Perret (Francia) (desde octubre 2004 hasta diciembre 2007)

31. Miembro del *European Flexibility Research Network*, con sede en Tilburg (Holanda) (julio 2005- julio 2012)
32. Presidente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (elegido para un primer mandato, <2008-2012>, y reelegido para un segundo <2012-2012>)
33. Miembro honorífico de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (julio 2016)
34. Vicepresidente para Europa Occidental de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS), elegido por el Comité Ejecutivo de la SIDTSS en la reunión celebrada en Sydney (septiembre 2009-septiembre 2012)
35. Nominado por la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Madrid para la designación, por el Senado, como magistrado del Tribunal Constitucional (septiembre 2008)
36. Colegiado Honorífico del Colegio de Abogados de Lima (junio 2016)

Julio 2017